

## **INFORME FINAL**

### **Apoyo logístico y asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, región de Los Ríos**



Preparado por Asesorías y servicios en transferencia tecnológica spa  
11 de enero 2021

**Título:** Apoyo logístico y asesoría al plan de manejo de pesquerías bentónicas de Bahía de Corral, región de Los Ríos

**Código CUI:** 2019-15-DAP-12

**Ejecutor:** Asesorías y servicios en transferencia tecnológica Spa – AppChile

**Requirente:** Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

**Equipo de Trabajo:**

Claudio Barrientos Águila  
**Jefe de Proyecto**

---

Griselda Ilabel Pérez  
**Coordinadora**

---

Noemí Solar Bacho  
**Secretaria de actas**

---

Hugo Moreira  
**Encargado Difusión**

---

## Tabla de contenido

1.- RESUMEN .....	3
2.- ANTECEDENTES DE LAS PESQUERÍAS.....	4
2.1.- Evaluaciones de stock de navajuela y huepo .....	8
2.2.- Comercialización y Mercado .....	8
2.3.- Administración de la Pesquería .....	13
2.4.- Representantes del Comité.....	18
2.5.- Antecedentes Operación y Asesoría al Comité de Manejo.....	21
3.- OBJETIVOS .....	22
3.1.- Objetivo general .....	22
3.2.- Objetivos específicos .....	22
4.- RESULTADOS ESPERADOS.....	22
5.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....	23
5.1.- Actividades asociadas a los objetivos específicos 1 y 2.....	23
5.2.- Actividades asociadas al objetivo específico 3.....	34
5.3.- Actividades asociadas al objetivo específico 4.....	50
Seminario de difusión 22 noviembre 2019.....	55
6.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	56

## 1.- RESUMEN

El presente documento corresponde al informe final del proyecto “Apoyo logístico y asesoría al plan de manejo de pesquerías bentónicas de Bahía de Corral, región de Los Ríos, código CUI 2019-15-DAP-12 y consigna las gestiones que el equipo técnico ha realizado para asesorar al Comité de Manejo de la Bahía de Corral, formado por R.Ex. 3337 del 10 de diciembre de 2014.

Con fecha 11 de diciembre 2019, mediante resolución exenta n° 3758, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, aprueba el contrato con Asesorías y Servicios en Transferencia Tecnológica Spa, para desarrollar el citado proyecto. La Res. N° 3758 en su cláusula octava: Informes y supervisión, señala que tanto el 1° informe de avance y el informe final deben entregarse “al finalizar el 4° y 8° mes desde el inicio del proyecto”, respectivamente, siendo las fechas de entrega para el informe de avance el 13 de abril de 2020 y para el informe final, el 11 de agosto de 2020. Sin embargo, por razones de emergencia sanitaria y reprogramación de metodologías para cumplir con los objetivos del convenio, se modificó la fecha final del contrato y el proyecto hasta el 11 de abril y 11 de enero 2021, respectivamente.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas desde el inicio del proyecto hasta el 11 de enero 2021.

- 1.- Coordinaciones con la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de La Araucanía y Los Ríos para dar inicio al contrato y convocar a las reuniones del Comité de Manejo.
- 2.- Posibilitar y llevar a cabo 4 reuniones ordinarias del Comité de manejo de Recursos bentónicos de la Bahía de Corral
- 3.- Ejecutar el calendario anual de reuniones y gestionar los talleres técnicos acordados en el contrato.
- 4.- Informe de avance estudio sobre contaminantes en la Bahía Corral, que reemplazó la ejecución de los talleres técnicos.

## 2.- ANTECEDENTES DE LAS PESQUERÍAS

Actualmente las pesquerías de huepo (*Ensis macha*), navajuela (*Tagelus dombeii*), choro zapato (*Choromytilus chorus*) y chorito (*Mytilus chilensis*) se encuentran sometidas al Plan de Manejo de la Bahía de Corral para sus Recursos Bentónicos, de acuerdo a la Res. Ex N° 965 y 3246, ambas de 2016.

Estas pesquerías son exclusivamente artesanales y son llevadas a cabo por buzos mariscadores mediante buceo hooka, utilizando principalmente la técnica conocida como “manoteo” para navajuela y también se utiliza el “gancho” para la extracción de huepo, así como la técnica incorporada durante los últimos años utilizando “pinzas” para ambas especies.

La zona de operación del Plan de Manejo (**Figura 1**), se encuentra en el área marítima de la Bahía de Corral, Valdivia, XIV Región de Los Ríos y está definida por la Resolución Exenta N° 965 de 2016 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. En la Tabla 1 se presentan las coordenadas geográficas que definen los vértices del polígono de aplicación del Plan.

**Tabla 1.** Coordenadas de los vértices del polígono del Plan de Manejo de Bahía de Corral para sus Recursos Bentónicos (Fuente: SUBPESCA 2015. Plan de Manejo de Bahía de Corral para sus Recursos Bentónicos).

Vértice	Latitud (S)	Longitud (W)
A	39° 50' 52,22''	73° 28' 05,70''
B	39° 50' 27,82''	73° 24' 32,00''
C	39° 50' 39,05''	73° 24' 32,94''
D	39° 51' 00,54''	73° 23' 56,87''
E	39° 50' 49,56''	73° 23' 56,80''
F	39° 51' 55,48''	73° 22' 07,54''
G	39° 52' 21,58''	73° 22' 03,83''
H	39° 53' 20,83''	73° 21' 42,19''
I	39° 53' 50,24''	73° 22' 09,37''
J	39° 51' 40,00''	73° 26' 36,53''
K	39° 53' 10,98''	73° 26' 31,06''
L	39° 50' 52,22''	73° 28' 05,70''



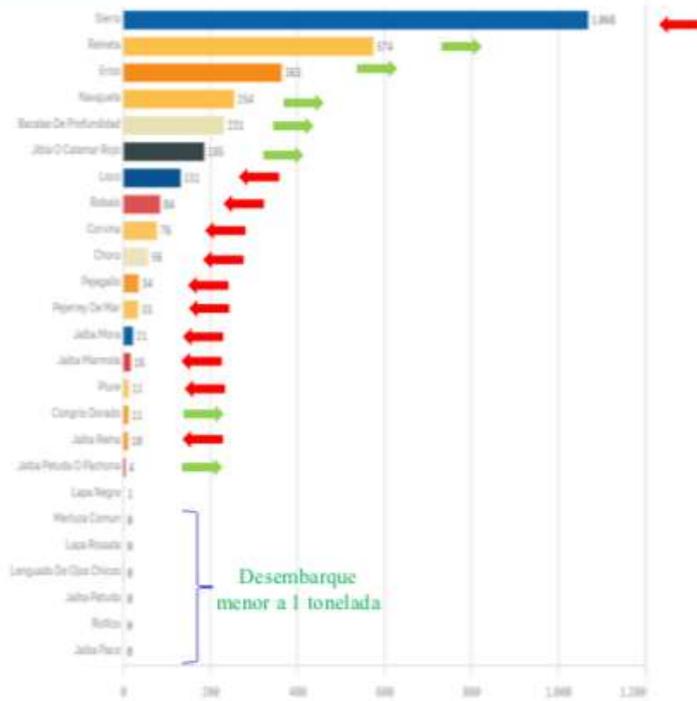
**Figura 1.** Zona de aplicación del Plan de Manejo de Bahía de Corral (PMBC) (Fuente: Elaboración propia).

Según el Registro Pesquero Artesanal (RPA) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), en la región de los Ríos al año 2020, existe un total de 298 buzos mariscadores inscritos oficialmente para la extracción de huego y 430 inscritos para extraer navajuela, los cuales en su mayoría pertenecen a las caletas de Niebla, Corral, Los Molinos, Amargos y Mehuín. Por su parte, en el caso de los recursos choro y chorito, son 451 buzos oficialmente inscritos en el RPA. No obstante, la cantidad de buzos operando los recursos no es la misma que los registrados. De esta forma, cabe señalar que durante los últimos años ha ido disminuyendo el número de buzos operando los recursos huego y navajuela, llegando a 46 buzos el año 2019.

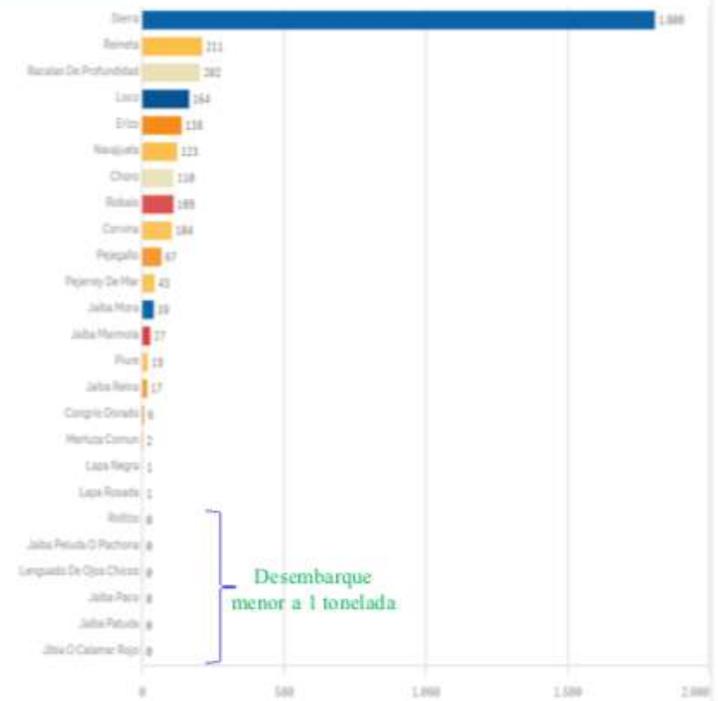
Sin embargo, de acuerdo a los informes de desembarque entregados por Sernapesca para 2020, las toneladas desembarcadas de navajuelas, han aumentado, ergo, debe haber más buzos activos trabajando en la Bahía. El desembarque llegó a 254 toneladas de navajuelas y 56 toneladas de choro.

## Desembarque de especies con destino consumo humano

Toneladas 2020 por Especie

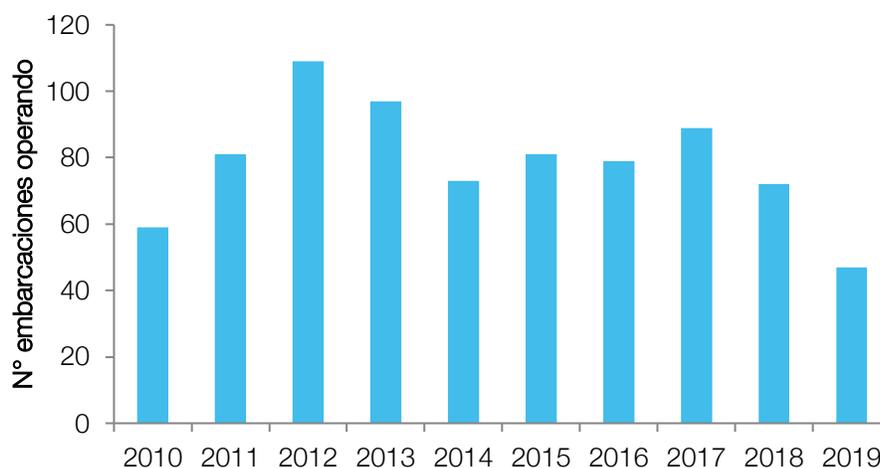


Toneladas 2019 por Especie



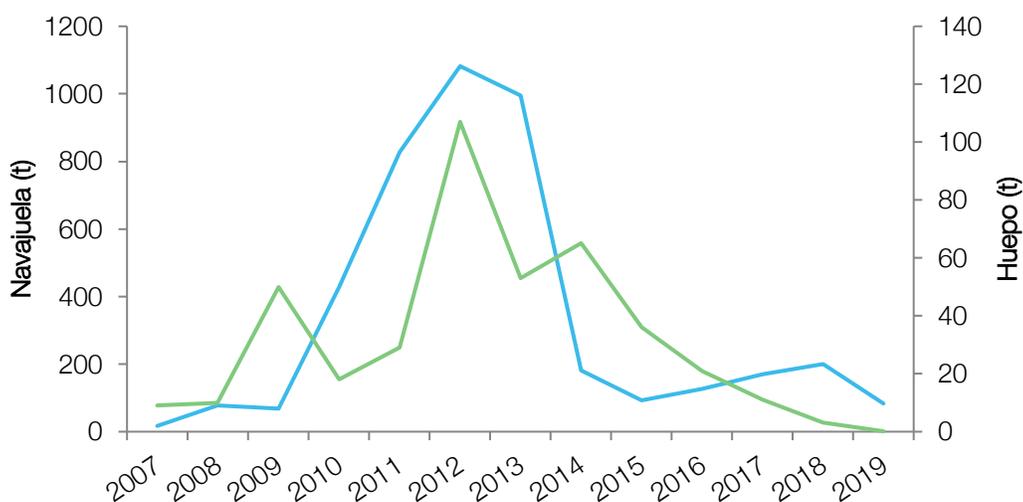
Fuente: Informe comparado de actividad pesquera años 2019 v/s 2020 – Región de Los Ríos

El Registro Pesquero Artesanal de embarcaciones, para el año 2019, consignaba un total de 380 embarcaciones inscritas para faenas de buceo en la Región de Los Ríos. No obstante, el número de embarcaciones operando, que registran desembarque de estos recursos ha ido disminuyendo en el tiempo, desde un máximo de 109 en 2012 a 47 embarcaciones que han operado durante 2019 (**Figura 2**). La flota que explota estos recursos está conformada por embarcaciones entre 5,8 y 8,5 m de eslora. La mayor fracción, sobre el 85% de estas, se concentra en el rango de 7 a 8 m. Las embarcaciones artesanales que extraen los recursos objetivo del Plan de Manejo, no poseen estructura superior, la mayor fracción es de madera y emplean motores fuera de borda.



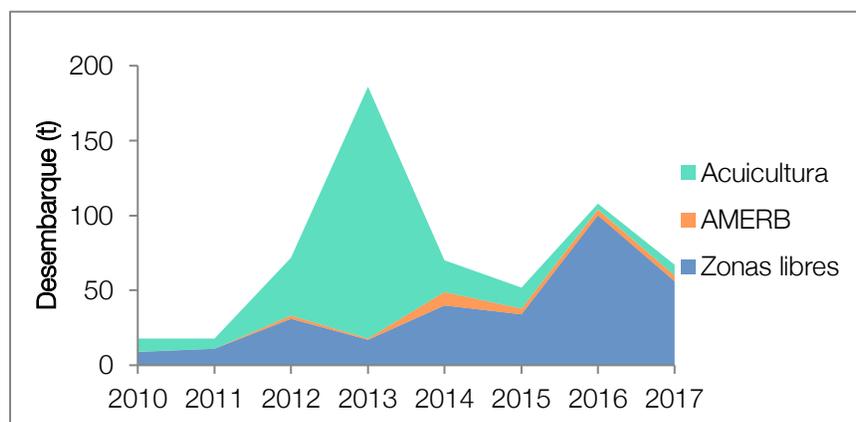
**Figura 2.** Embarcaciones que operan sobre los recursos huepo y navajuela del PMBC. (Fuente: SERNAPESCA)

Los desembarques para el recurso huepo y navajuela (**Figura 3**) se obtuvieron de la estadística oficial del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, entre los años 2007 y 2019. En ambos casos se observa un inicio de la serie de desembarque, el año 2007, con valores moderados en torno a 20 t para navajuela y 9 t en el caso de huepo. Cifras que van aumentando rápidamente hasta sus valores máximos alcanzados en 2012, que coincide con el máximo de embarcaciones operando sobre estos recursos, año en que se desembarcan 1082 t de navajuela y 107 t de huepo. A partir de 2013 la extracción y desembarque de navajuela disminuye drásticamente hasta un mínimo de 92 t alcanzado en 2015, para luego incrementar levemente hasta 2018. En el caso del recurso huepo esta disminución fue paulatina y no se detuvo, llegando a un mínimo de 3 t de desembarque en 2018, con lo que el Comité de Manejo decidió proponer como medida una veda extractiva, la que fue corroborada por el Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos, decretando la veda extractiva para el recurso huepo por un período de dos años a partir de diciembre de 2018 (Res. Ex. N° 512 de 2018 SUBPESCA).



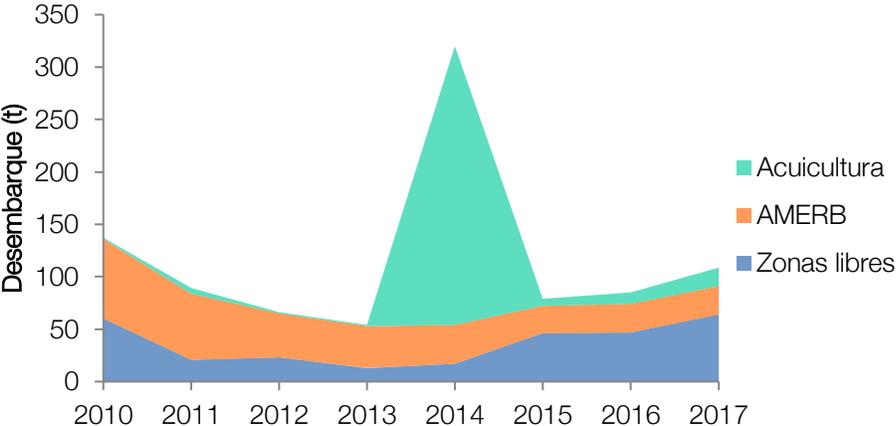
**Figura 3.** Desembarques de huepo (línea verde) y navajuela (línea azul) para la Región de Los Ríos entre 2007 y 2019 (Fuente: Elaboración propia)

Los desembarques de los recursos chorito (**Figura 4**) y choro (**Figura 5**) para la Región de Los Ríos se obtuvieron de la estadística oficial de SERNAPESCA entre los años 2010 y 2017. Los valores para cada año están compuestos por los desembarques provenientes de las zonas de libre acceso, de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERBs), y cosechas de centros de acuicultura, que en el caso de la Región de Los Ríos son administrados por particulares o por organizaciones de pescadores artesanales, y por sus niveles de producción corresponden a centros de acuicultura de pequeña escala. En el caso de chorito se observa desde 2010 un incremento paulatino de los desembarques provenientes de zonas de libre acceso, como es bahía de Corral y los bancos naturales que allí se encuentran, ocurriendo un máximo de desembarque de este tipo en 2016 con 100 t desembarcadas, disminuyendo al año siguiente a la mitad.



**Figura 4.** Desembarque de chorito (*Mytilus chilensis*) para la Región de Los Ríos entre 2010 y 2017 (Fuente: Elaboración propia)

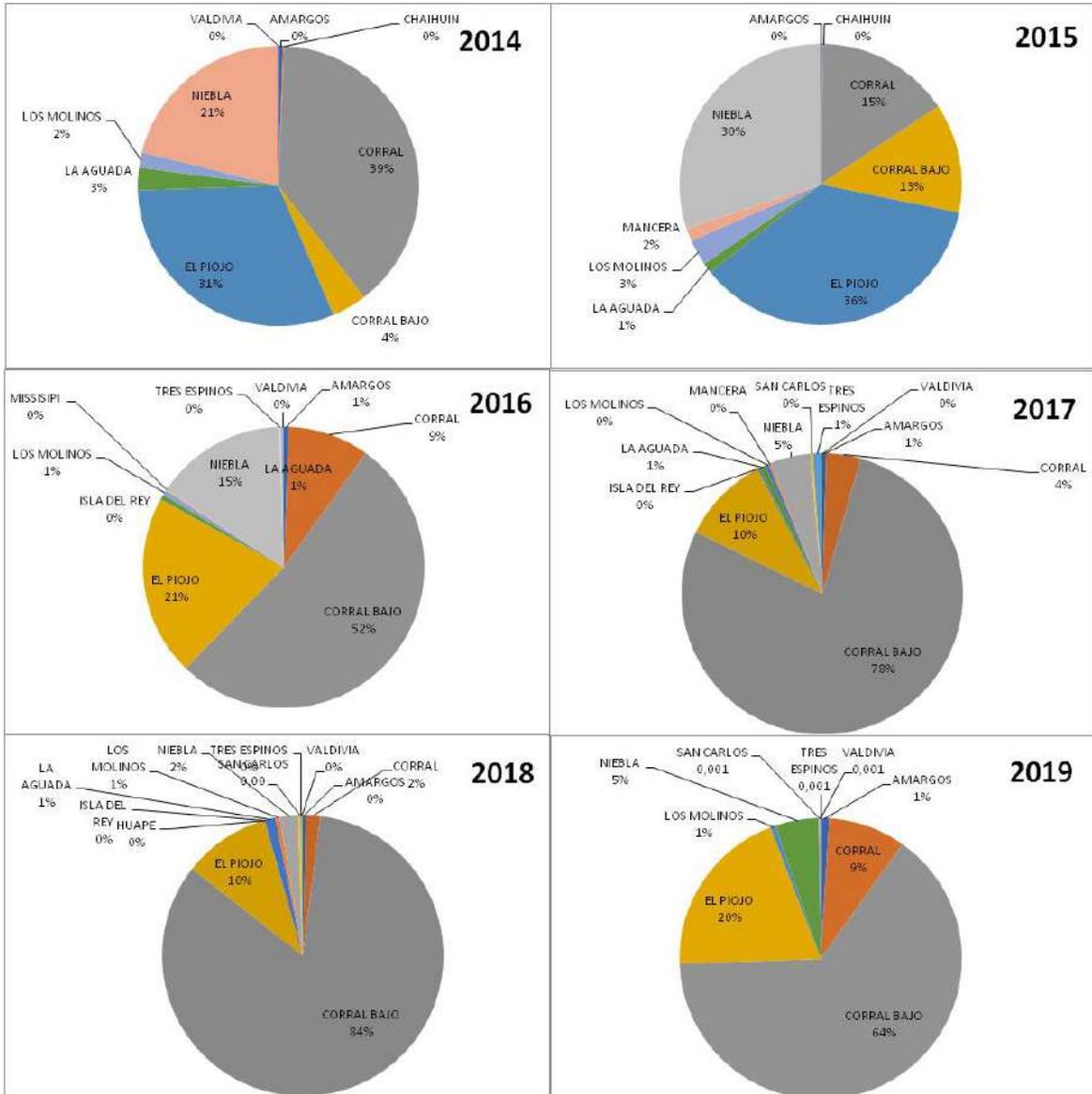
En el caso del recurso choro se observa una disminución en los desembarques provenientes de zonas libres y de AMERBs los primeros años de la serie. Los desembarques de AMERBs se estabilizan en torno a las 27 t los últimos tres años, en cambio los provenientes de bancos naturales se incrementan gradualmente a partir del mínimo de desembarque de 13 t en 2013 hasta 64 t en 2017.



**Figura 5.** Desembarque de choro (*Choromytilus chorus*) para la Región de Los Ríos entre 2010 y 2017 (Fuente: Elaboración propia)

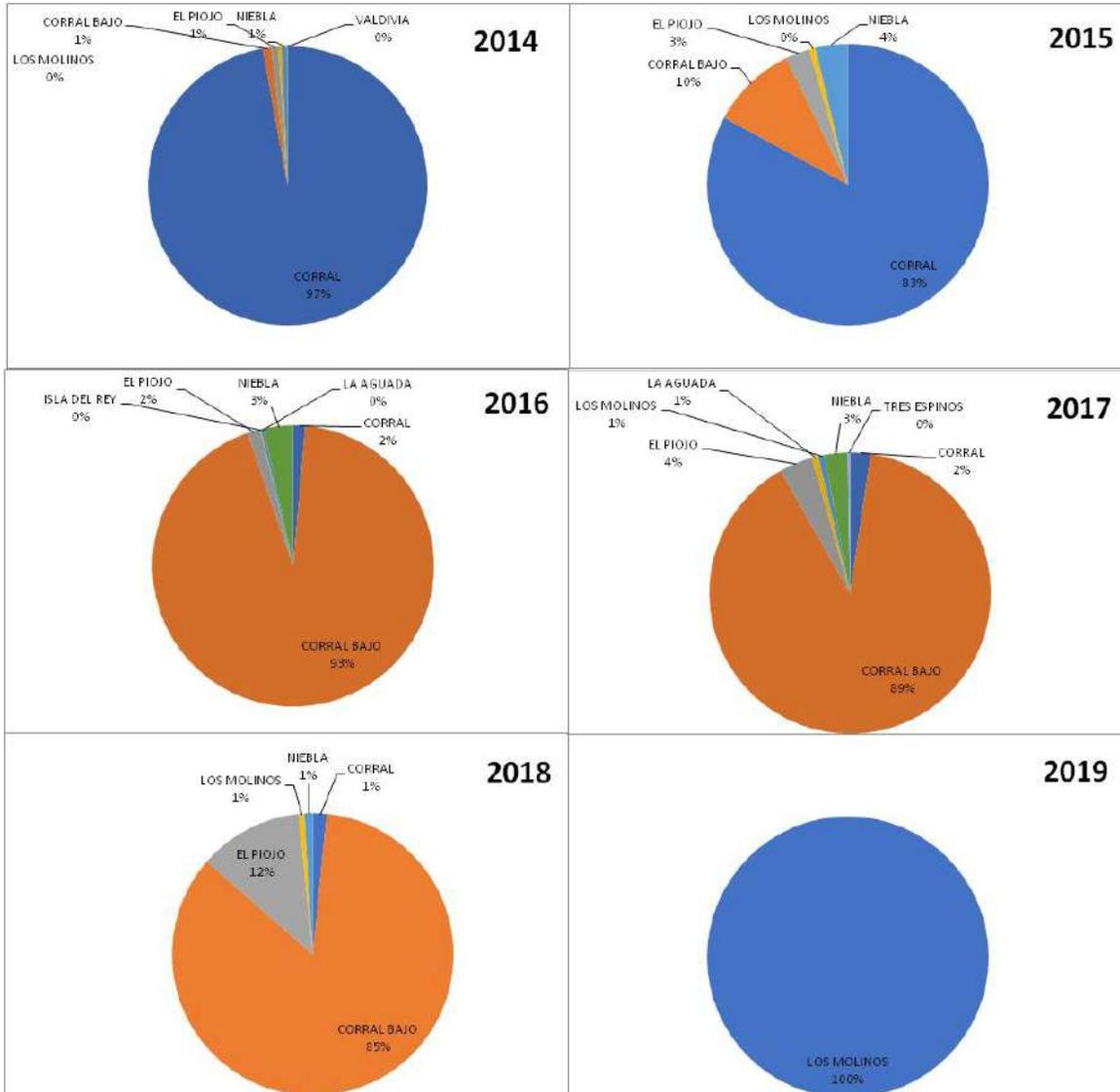
El incremento de los desembarques de estos recursos provenientes de bancos naturales de zonas libres como Bahía de Corral y los problemas de sustentabilidad que enfrentan los recursos explotados en zonas de libre extracción, justifican su inclusión como especies objetivo en el Plan de Manejo de Recursos Bentónicos de la Bahía. Por lo demás existe una percepción de escasez de estos recursos por parte de los buzos que operan actualmente en la bahía (Rojas y Goyeneche, 2019).

En cuanto a la importancia relativa de los puntos de desembarque para los recursos del Plan de Manejo, el análisis realizado a los datos oficiales entregados por SERNAPESCA, indican que en el caso del recurso navajuela durante los años 2014 y 2015, los puertos donde se desembarco la mayor cantidad de recursos fueron Niebla, El Piojo y Corral con una distribución relativamente equitativa de los desembarques entre ellos (**Figura 6**). Sin embargo, a partir de 2016 se observa otra situación, donde el puerto de Corral Bajo comienza a ser el más importante con un 52% de los desembarques, escenario que aumenta para los años 2017, 2018 y 2019 con 78%, 84% y 64% respectivamente. Durante estos últimos años el puerto de caleta El Piojo se mantiene como el segundo en importancia. Este patrón se explica por una concentración de la actividad comercial en este puerto.



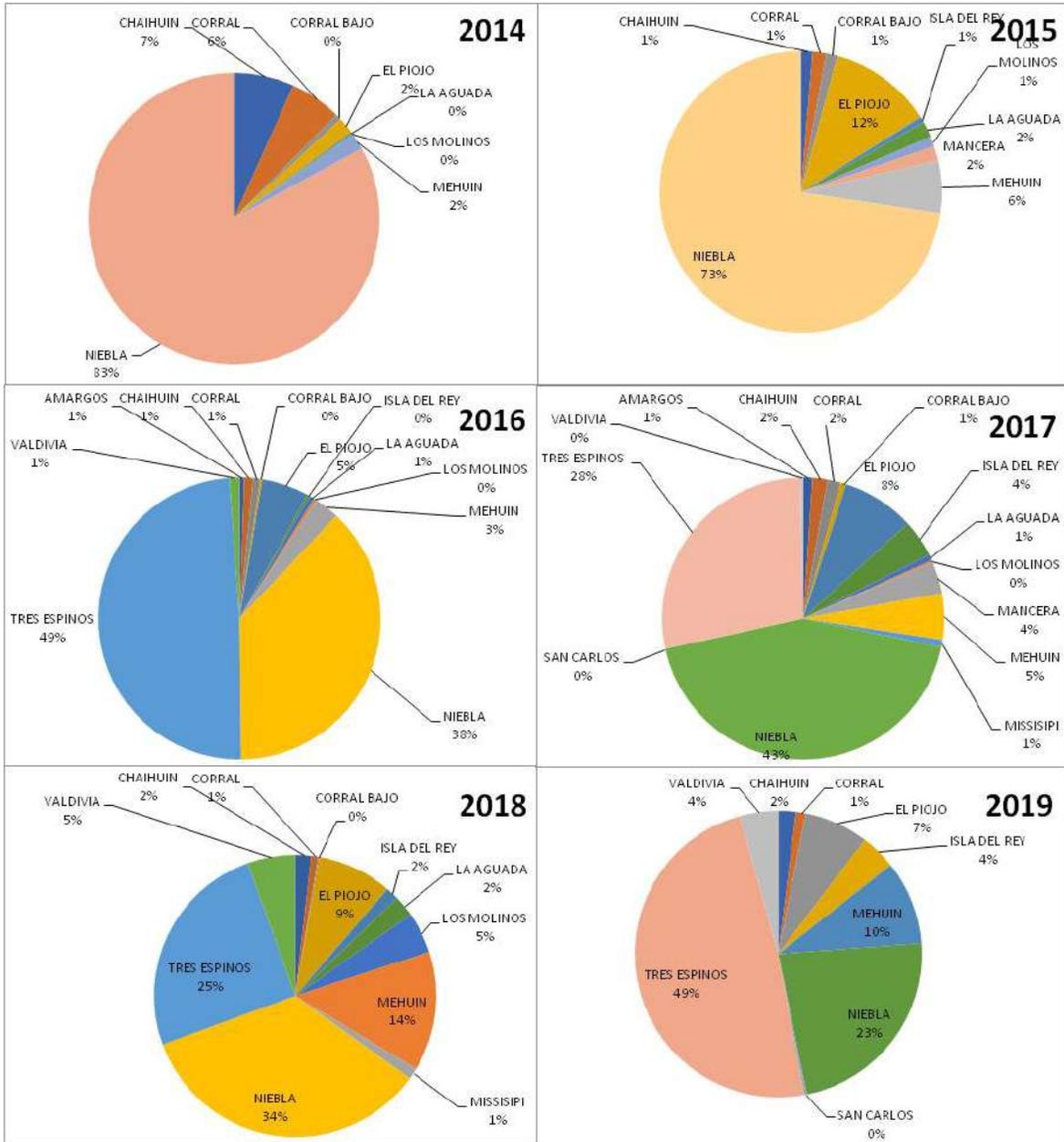
**Figura 6.** Importancia relativa de los puertos de desembarque para el recurso navajuela entre 2014 y 2019 en la Región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

En el caso del recurso huepo el puerto de Corral es donde se desembarcó casi la totalidad de la captura durante los dos primeros años 2014 y 2015 (**Figura 7**). Luego de esto el puerto de Corral Bajo es el dominante en los desembarques los siguientes años 2016, 2017 y 2018 con 93%, 89% y 85%. Este último año destaca caleta el Piojo con 12% de desembarque. A partir del año 2018 este recurso entra en veda extractiva por un período de dos años, no obstante, se registra un desembarque en el puerto de Los Molinos durante 2019. La veda se terminó en diciembre 2020 y el comité no se pronunció sobre la continuidad o no de la misma, por lo que el recurso volvió a sus medidas originales.



**Figura 7.** Importancia relativa de los puertos de desembarque para el recurso huego entre 2014 y 2019 en la Región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

La **Figura 8** presenta la importancia relativa de los puertos de desembarque para el recurso chorito entre los años 2014 y 2019. Durante los años 2014 y 2015 el puerto de Niebla presenta el 83% y 73% del desembarque, y Chaihuín, El Piojo y Mehuín como puertos secundarios, donde se realiza desembarque pero en menor cantidad, entre el 2% y 12%. A partir de 2016 Niebla se mantiene como un puerto importante, pero emerge el puerto de Tres Espinos como otro punto importante de desembarque de este recurso, ambos puertos se mantienen hasta 2019 como los más importantes, y los puertos de El Piojo y Mehuín como los siguientes en importancia.



**Figura 8.** Importancia relativa de los puertos de desembarque para el recurso chorito entre 2014 y 2019 en la Región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

Para el recurso choro la importancia relativa entre de los puntos de desembarque se observa más diversa que en los casos anteriores. La **Figura 9** muestra el desembarque de este recurso en los distintos puertos en la región para los años 2014 a 2019. Es así como el puerto de Mehuín concentra la mayoría del desembarque para los años 2014 y 2015, siendo esta una actividad desarrollada asociada al Rio Lingue, su desembocadura y sectores aledaños, en la zona norte de la región, fuera de los límites de aplicación del plan de manejo de bahía de Corral. El puerto de Mehuín se mantiene como un punto importante de desembarque los demás años de la serie. El año 2016, 2017 y 2018 se

agrega Mississippi como un punto significativo de desembarque en la misma zona norte de la región.

Por su parte los puntos importantes de desembarque en la bahía de Corral son Niebla, El Piojo y Los Molinos durante todos los años de la serie analizada, con porcentajes de desembarque entre 10% a 23%. El año 2019 el puerto de Chaihuín presenta un importante porcentaje de desembarque del recurso choro, no obstante, esta actividad no está asociada al plan de manejo de bahía de Corral, estos desembarques provienen de la zona sur de la región.

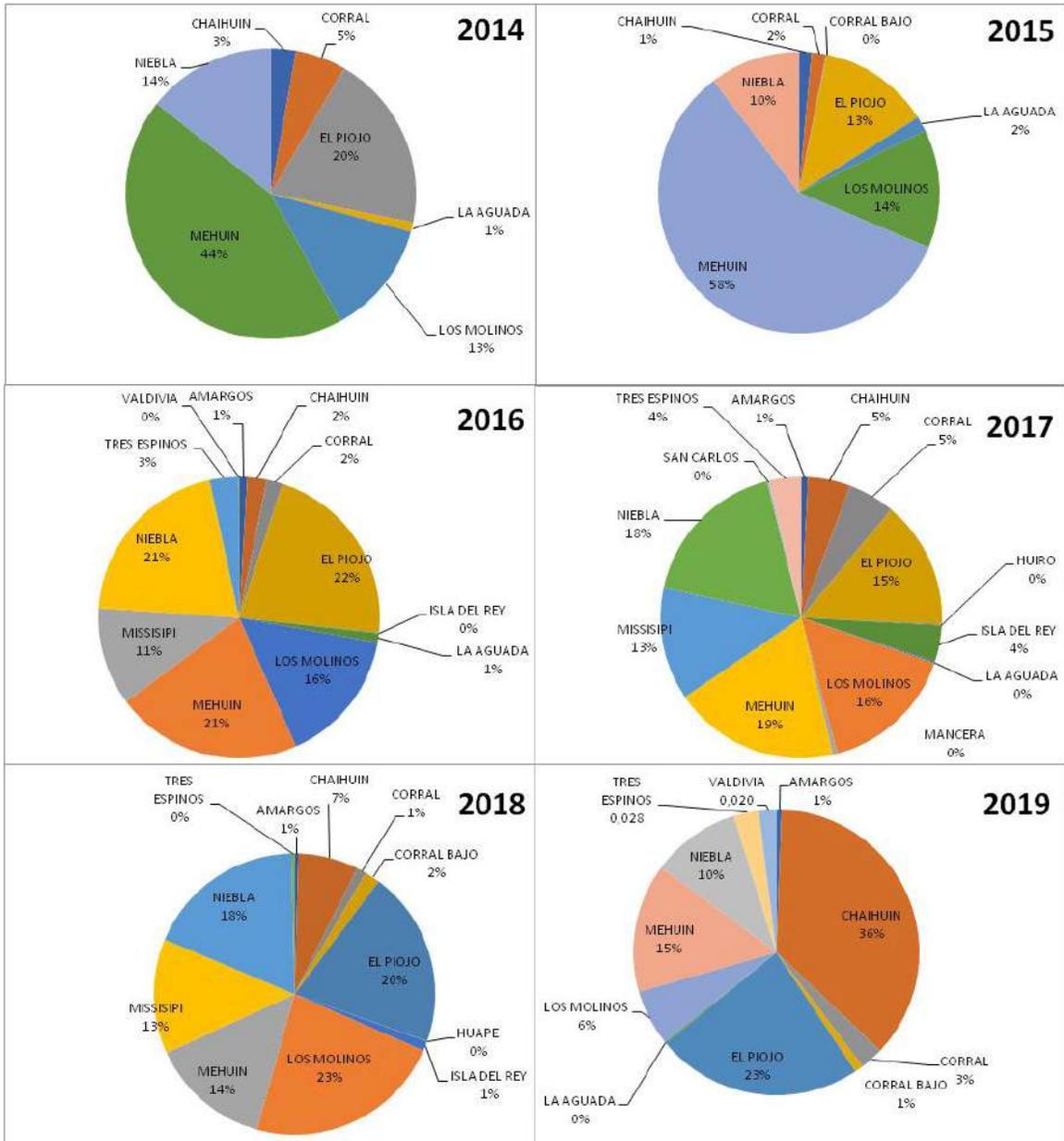
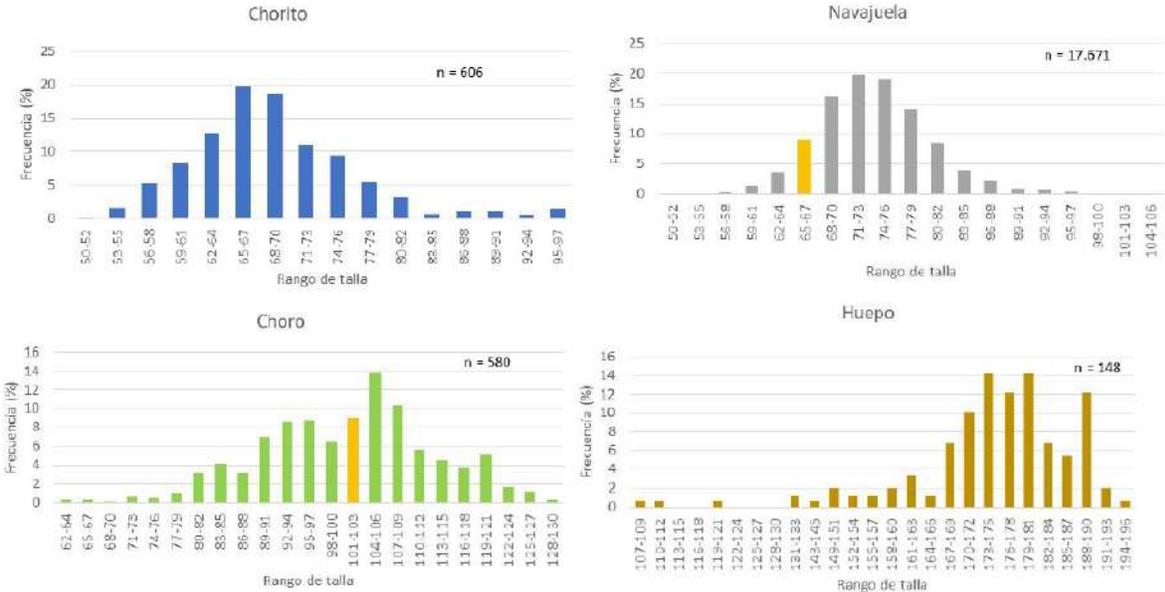


Figura 9. Importancia relativa de los puertos de desembarque para el recurso choro entre 2014 y 2019 en la Región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

La estructura de tallas de los desembarques de los recursos bentónicos considerados en el Plan es parte de los muestreos regulares que realiza IFOP en el marco del Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas. En este sentido el muestreo de estructura de talla del desembarque alcanzó tamaños mínimos de muestra adecuados solo para navajuela, sin embargo, se entregan de igual forma las estructuras de tallas de los otros recursos objetivo del Plan: huepo, choro y chorito. El recurso navajuela (**Figura 10**) presentó un rango igual a 56 mm, con medidas mínimas y máximas entre 50 mm y 106 mm de longitud. Este recurso posee una medida de administración consistente en una talla mínima legal de 65 mm de longitud, con un porcentaje de tolerancia de 20%. Los muestreos realizados el año 2017 indican que hubo un 5,3% de ejemplares bajo la talla mínima legal. La moda se ubicó en el rango 71 - 73 mm de longitud. Los ejemplares muestreados de chorito, estuvieron sobre la talla mínima legal que es de 50 mm de longitud valvar, y presentó una moda en el rango de talla de 65 - 67 mm. En el caso de choro, la muestra estuvo compuesta por 580 ejemplares, que tuvieron un rango de 62 mm, con valores mínimos y máximos de 62 mm y 130 mm de longitud valvar. Este recurso tiene establecida una talla mínima de extracción de 105 mm, la cual fue vulnerada en un 54%. La moda estuvo en el rango de 104 -106 mm de longitud. Finalmente, la pequeña muestra de huepo indica que prácticamente se respetó la talla mínima legal fijada en 115 mm, al menos en la embarcación que proporcionó la muestra.



**Figura 10.** Estructuras de tallas de los desembarques de los recursos objetivo del Plan de Manejo de bahía Corral. La línea amarilla indica límite de talla mínima legal (Fuente: Programa de Seguimiento de las Pesquerías Bentónicas, 2017).

## 2.1.- Evaluaciones de stock de navajuela y huego

El último estudio disponible fue realizado por la consultora Holon Spa y O'divers, encargado por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) como contraparte técnica, cuyos resultados estuvieron disponibles en mayo de 2020. El objetivo general del estudio fue **“Levantar los datos de campo que permitan al Instituto de Fomento Pesquero evaluar el estado de situación de los recursos huego (*Ensis macha*), navajuela (*Tagelus dombeii*), choro (*Choromytilus chorus*) y chorito (*Mytilus chilensis*) en la bahía de Corral, en el marco de la asesoría al Plan de Manejo de estas pesquerías bentónicas en dicha bahía de la Región de Los Ríos”**.

Los resultados obtenidos durante dicha evaluación indican que la densidad promedio para la navajuela alcanzó a 27,1 ind/m<sup>2</sup>, con 502 ha de sustrato de distribución efectiva y abundancias superiores a 136 millones de individuos. La fracción sobre TML de este recurso fue superior al 70%.

Para el huego las densidades alcanzaron a 2,7 ind/m<sup>2</sup> con 291 ha de sustrato de distribución efectiva y abundancias estimadas en torno a 7,9 millones de individuos. La fracción sobre TML de esta especie fue superior al 85%.

Para el choro la densidad promedio estimada durante la presente evaluación alcanzó a 24,7 ind/m<sup>2</sup>, con 27,2 ha de sustrato de distribución efectiva y abundancias en torno a 6,7 millones de individuos. La fracción sobre TML de este recurso fue inferior al 20%.

Para el chorito la densidad promedio estimada durante la presente evaluación alcanzó a 20,5 ind/m<sup>2</sup>, con 11,9 ha de sustrato de distribución efectiva y abundancias cercanas a los 2,4 millones de individuos. La fracción sobre TML de este recurso fue superior al 85%.

La distribución espacial muestra para navajuela que las mayores densidades se ubican en la sección central de la bahía, donde los individuos más grandes se ubicaron preferentemente al norte isla Mancera. Por otro lado, las mayores densidades de huego están en la sección norte de la bahía, entre San Carlos y Amargos, donde los individuos de mayor tamaño tendieron a ubicarse frente a caleta Amargos y frente a El Piojo. El choro presentó una distribución muy costera, con mayores densidades frente a El Piojo y alrededor de Isla Mancera, observándose en general individuos de pequeña talla en todo el sustrato de distribución de la especie. Finalmente, el chorito presentó mayores densidades asociadas a la desembocadura del río Valdivia y en la sección SE de la bahía, donde los individuos de mayor tamaño se ubicaron preferentemente en caleta El Piojo y al sur de isla Mancera.

Las estimaciones de abundancia de navajuela obtenidas como resultado de las evaluaciones efectuadas en el 2020 resultaron inferiores a las obtenidas durante el año 2018. Si bien, las densidades promedio fueron levemente superiores en la presente evaluación, se observó una importante disminución en el sustrato de distribución efectiva, el cual cayó desde 702 ha estimadas en la evaluación del año 2018, a 502 ha estimadas en la presente evaluación. Esta disminución se refleja en la menor abundancia estimada, la cual cayó desde 180 millones de individuos en el año 2018 a 136 millones de individuos en la presente evaluación.

Para el huepo, se observó un importante incremento en las densidades promedio, pasando desde niveles en torno a 1 ind/m<sup>2</sup> en el año 2018, a cifras de 2,7 ind/m<sup>2</sup> en la presente evaluación.

Además, se observó un importante aumento en el sustrato de distribución, desde niveles en torno a 206 ha estimadas en el año 2018, a 291 ha en la presente evaluación. Este aumento en densidad y sustrato de distribución, conlleva a que las estimaciones de abundancia aumentaran desde niveles cercanos a 2 millones de individuos estimados en el año 2018, hasta niveles de 7,9 millones de individuos estimados en la presente evaluación. Este aumento en las abundancias de huepo, es concordante con lo indicado por los buzos que participaron en la presente evaluación, quienes constataron un aumento importante en las densidades observadas en cada punto de muestro, como también una mayor cobertura geográfica de esta especie. De acuerdo a los pescadores locales, esta mejora en la condición de los bancos de huepo, se debe principalmente a la veda de dos años impuesta y que rige actualmente (D. Ex. 512/2018), donde se prohíbe la captura de huepo hasta diciembre del año 2020.

Los resultados parciales de este informe, sobre todo en el tema del huepo, fueron dados a conocer en la reunión virtual del 10 de julio 2020 del Comité de Manejo de Recursos bentónicos de la Bahía Corral, por el sr. Carlos Techeira, según consta en acta respectiva.

## **2.2.- Comercialización y Mercado**

De la información de las estadísticas nacionales de producto por línea de elaboración, de SERNAPESCA, se desprende que Huepo es destinado a líneas de conserva, en un 65% de los desembarques, seguido por producto congelado con un 25% y fresco con un 10%, mientras que para Navajuela esta es destinada en un 48% a conserva, 38% a congelado y un 14% a consumo en fresco. Una fracción de los desembarques señalados se procesan y comercializan en 3 de las 7 plantas presentes en la Región de Los Ríos, la de propiedad de la Federación Interregional de Pescadores Artesanales ubicada en el Terminal Pesquero de Niebla, la de Silvano Escobar ubicada en Niebla y

la planta del Sindicato de Pescadores de Corral ubicada en la caleta de Corral. De este grupo, la planta del Sindicato de Corral compra todo el producto extraído por los buzos de la caleta de Corral para luego entregar el producto enfriado o congelado a otras plantas procesadoras de las regiones del Bío-Bío y de Los Lagos principalmente, las que lo convierten en producto final para su comercialización y venta. Montecinos et al. (2014), indica que el principal agente comprador de Huepo y Navajuela en Bahía Corral, lo constituyen los agentes intermediarios, los cuales llevan las capturas a plantas de proceso ubicadas fuera de la región, específicamente en la VIII región.

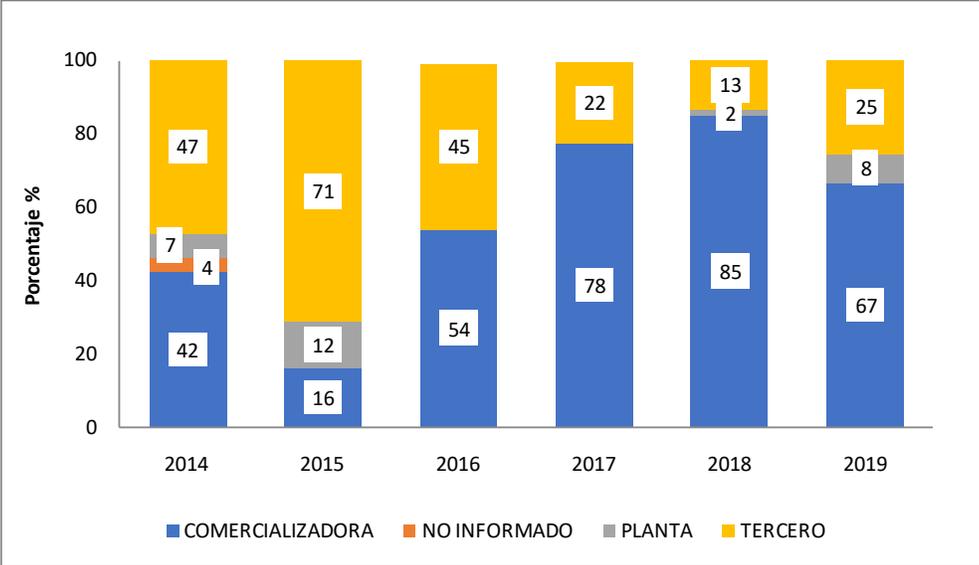


Figura 11. Destino del desembarque de navajuela de la región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

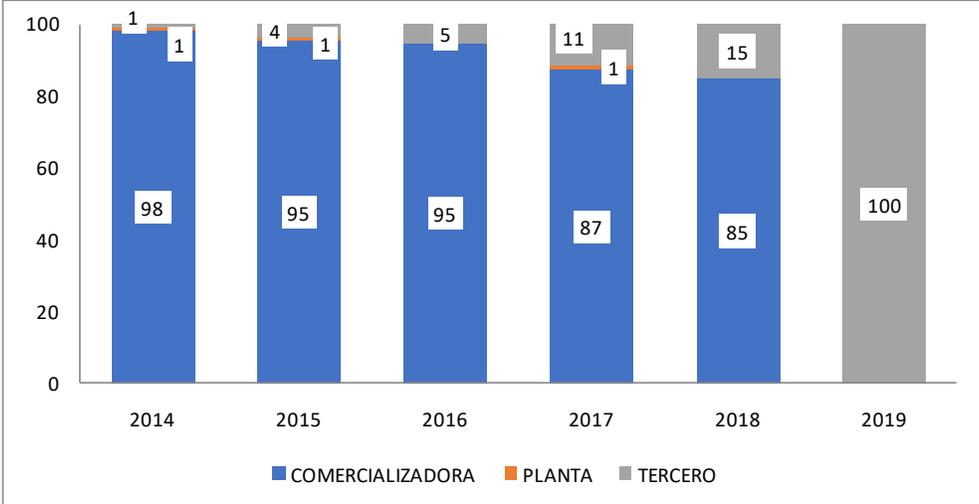
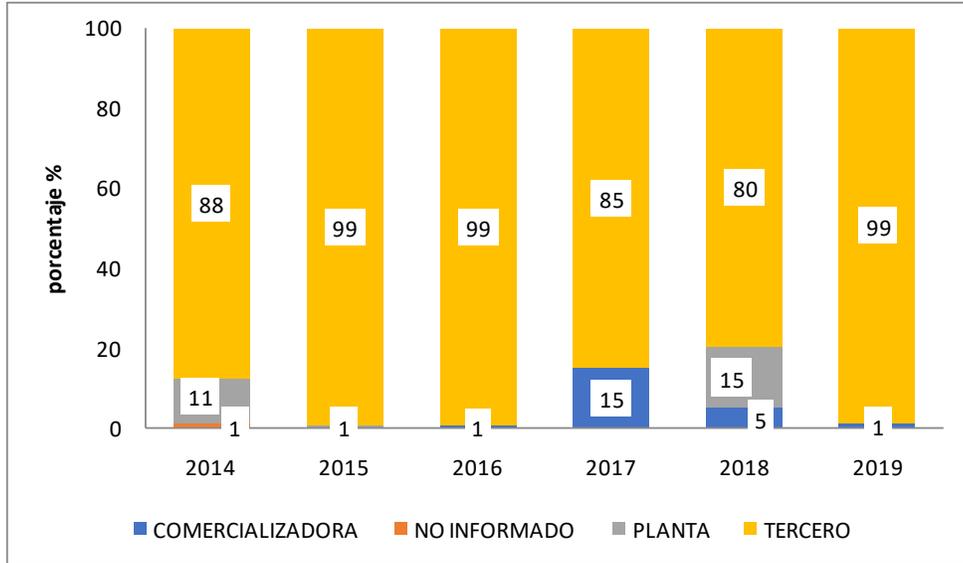
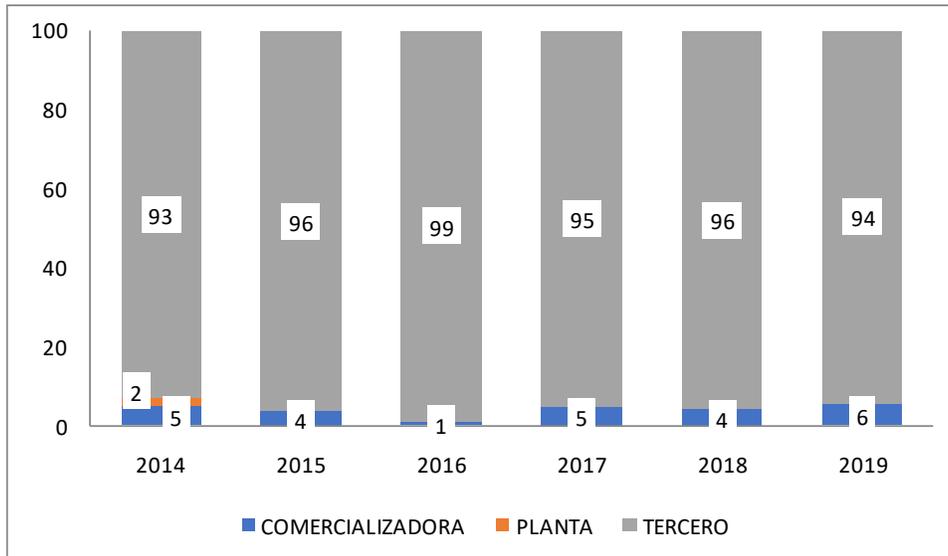


Figura 12. Destino desembarque de huepo de la región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).



**Figura 13.** Destino del desembarque de choro de la región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).



**Figura 14.** Destino del desembarque de choro de la región de Los Ríos (Fuente: Elaboración propia).

En este contexto, la consultora AppChile ejecuta un proyecto CORFO denominado “Difusión y transferencia del estándar de pesca de captura con certificación Fair Trade U.S.A.. aplicado a las pesquerías bentónicas de la Bahía de Corral”, cuyo objetivo general es “Mejorar el acceso al conocimiento, tecnología y mejores prácticas que trae consigo el Estándar de Pesca Fair Trade Certified para las pesquerías artesanales asociadas al Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Bahía de Corral, a través de actividades de difusión y transferencia tecnológica entre todos los agentes de la cadena de suministros, con la asistencia técnica de Fair Trade USA.

La propuesta consiste en evaluar la pesquería de navajuelas que se encuentra asociada al Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Bahía de Corral, contra el Estándar de Pesca de Captura Fair Trade Certified, la única certificación reconocida Comercio Justo para la pesca artesanal en el mercado global. Las principales brechas a abordar por el programa que se relacionan con las tecnologías a transferir a los pescadores son: Bajo nivel de asociatividad entre pescadores, centros de acopio y plantas de procesamiento; débil modelo de comercialización para las especies objetivos a trabajar y bajo nivel de desarrollo organizacional y gerencial como gremio microempresarial y comercial de los pescadores artesanales. Los beneficiarios indirectos atendidos serán los 206 buzos mariscadores usuarios de la pesquería, organizados en 10 sindicatos de pescadores artesanales y representados por 16 representantes en el Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Bahía de Corral.

Los beneficiarios directos, definidos en el marco de la auditoría social con Control Union, efectuada los días 16 al 18 de diciembre 2020, quedaron en: 32 buzos de Corral y 29 de Niebla. 22 botes de Corral y 25 de Niebla. Total, buzos 61, con un total de 47 embarcaciones involucradas. Fue necesario hacer esta acotación para llevar la trazabilidad del recurso que será certificado, ya que solamente pueden participar de la prima de comercio justo aquellos buzos que firmen el acuerdo comercial con Geomar.

El 30 de diciembre 2020, se recibieron las No Conformidades de la auditoría, 17 en total, de las cuales 6 son mayores y 11 son menores y a contar de la semana del 25 de enero se trabajarán con la empresa Geomar los acuerdos requeridos para el estándar. El proyecto Corfo finalizó y se encuentra en etapa de evaluación de informe final y es muy importante buscar financiamiento para la continuidad del piloto, dado que en la implementación del acuerdo comercial está el aporte a esta pesquería, no dado por un mayor precio ahora, sino por el retorno de una prima de comercio justo, que beneficiará a los socios en sus comunidades.

Durante septiembre y noviembre del 2019, se llevaron navajuelas a distintos eventos en Santiago y Valparaíso por el desarrollo de un “prototipo de comercio justo” para este recurso, con la asesoría de Fundación Cocinamar y Tres Peces Gastronómica Spa.

**Invitación**



**Degustación de navajuelas en vías de Comercio Justo**

**28 Nov. 18:00 hr.**  
Abtao (mirador)  
Cerro Concepción  
Valparaíso

Proyecto apoyado por:

Fair Trade USA™

FOMENTO LOS RÍOS

APPChile

Comercio Navajuela y Huepo.

TRESPECES

I  **COCINAMAR**

Actuemos COOPERATIVA

FOOD SERVICE

**TALLERES DE COCINA EN VIVO DE PESCA Y ACUICULTURA RESPONSABLE**

Horario:

16.00 - 16.30	<b>NAVAJUELAS DE BAHÍA DE CORRAL</b> Isidora Sánchez, jefa de cocina de la Cava del Sommelier, Emprendedoras Pesca Artesanal de la Región de Los Ríos
16.30 - 17.00	<b>PESCADOS AHUMADOS DE LEBU Y HARINA DE HOJAS DE QUINOA</b> Christian Hayes, chef ONG Corporación Actuemos Leonel Lucero, Ahumados Lucero Mora
17.00 - 17.30	<b>JAIBAS DE SAN ANTONIO</b> David Mardones, Tres Peces Germán Martínez, Agrupación Social Jaiberos San Antonio
17.30 - 18.00	<b>PATAGONIAN HIRAMASA (SERIOLA LALANDI) DEL DESIERTO DE ATACAMA</b> Francisca Paz, cocinera Matriarcado Muriel Teixido, Acuñor
18.00 - 18.30	<b>OSTRAS JAPONESAS Y OSTIONES DE TONGOI</b> Punza Cocina y Joséfa Horta, cocineros de Mamali, Zapallar Piero Carvajal, pescador y acuicultor de Tongoy

**11 DE SEPTIEMBRE**  
ESPACIO FOOD AND SERVICE / COCINA SALUDABLE  
16.00 A 19.00 H

**Objetivo:** Dar a conocer el valor gastronómico de la especie navajuelas de la Bahía de Corral y probar recetas con este recurso pesquero que no es conocido en la zona central de Chile para promover la diversificación de recursos pesqueros con foco en el comercio justo en Chile.

### Actividades

Se contrató a Tres Peces Gastronómica para realizar un piloto con las navajuelas de la Bahía de Corral y probar las alternativas gastronómicas de este molusco.

Para ello se realizaron compras a Elsa Neira de la empresa Frutos de Mar de Niebla, gestionado por APP Chile, para hacer los trámites de logística y facturación y declaración de origen de Sernapesca.

Se ensayó la logística para envíos del producto fuera de la Región de Los Ríos, realizando al menos seis envíos con éxito y logrando que la beneficiaria completara su capacitación para realizar venta directa y despacho a compradores de fuera de Valdivia.

En noviembre de 2020, se organizó una degustación abierta al público, que contó con la participación de dos representantes de FIPASUR, quienes contaron su experiencia sobre el buceo y la captura y comercialización de la navajuela de la Bahía de Corral.

Se desarrollaron una serie de recetas con navajuelas que fueron incorporadas en la carta de pesca responsable de Tres Peces en Valparaíso para dar a conocer el producto. Se incorporó con éxito el molusco en recetas como empanadas con navajuelas y queso, chupe de navajuelas y ceviche.

Sobre las dificultades enfrentadas, el principal problema fue la logística para hacer llegar el producto de buena forma a Valparaíso. En un primer momento se utilizó la empresa Bus Norte, sin embargo producto del estallido social, se buscó la forma de hacer llegar el producto hasta Santiago y almacenarlo allí en una bodega con cámara de frío ( Storage), pues los camiones de carga hasta Valparaíso fueron suspendidos en noviembre y todo el verano, por las protestas y el cierre del terminal de buses de la ciudad.

En ese proceso, es importante destacar el interés por los buzos y comercializadores de navajuelas por abrir nuevos mercados. Tuvimos contacto directo con pescadores en el desarrollo de este piloto y el equipo gastronómico de Tres Peces realizó sugerencia sobre envasados y formatos que fueron recepcionados y adaptados en forma rápida.

Del mismo modo, se generó interés de otros restaurantes y pescaderías por comprar el producto. Lo interesante es que este piloto nos permitió ensayar en la mejor forma de transporte, considerando que el proyecto se ejecutó en pleno estallido social y pandemia, con muchas de las rutas colapsadas por controles sanitarios y varias de las regiones cerradas por cuarentena.

### **Actividades complementarias**

Este piloto permitió tener disponible navajuelas para realizar degustaciones y ofrecer muestras gratuitas a posibles clientes de los pescadores.

Por ello se realizaron gestiones desde Tres Peces para llevar las navajuelas de Corral y material de merchandising a distintos eventos con cocineros como:

#### **a) Feria Food and Service 2019**

Se realizó un taller de cocina en Feria gastronómica Food and Service en Espacio Riesco, Santiago, en un ciclo de cocina de pesca responsable organizado por Fundación Cocinamar en septiembre de 2019 y se realizó una receta con navajuelas y degustación al público, a cargo de la chef Isidora Sánchez, jefe de cocinera de la Cava del Sommelier y nominada a chef revelación por el Circulo de Cronistas Gastronómicos en 2019.

#### **b) Lanzamiento libro Todo a la Parrilla**

En el restaurante el "Putamadre" de Santiago, se realizó en diciembre de 2019 el lanzamiento del libro Todo a la Parrilla de Carolina Carriel y se donó navajuelas para la degustación para preparar a más de 50 comensales, entre los invitados estaba el grupo gastronómico Mujeres a la Parrilla, la editora gráfica de la Revista La Cav, miembros de Slow Food Chile, el coordinador de El Vino resiste, el dueño de Bar Liguria y el colectivo de cocineros del Barrio Franklin, todos interesados por esta apuesta de producto pesquero del sur de Chile.

#### **c) Degustación en Tres Peces Cerro Concepción**

En el mes de noviembre de 2019, se realizó una degustación de navajuelas abierta al público de navajuelas de la Bahía de Corral, con elaboraciones de Tres Peces  
Se solicitó permiso a la junta de vecinos y apoyo a la Municipalidad de Valparaíso para realizar un evento en la calle, abierto al público.

**d) Lanzamiento Pioneras Porteñas**

Se apoyó un proyecto de murales con historias de mujeres porteñas a la artista Anis y se realizó una degustación de navajuelas en el Centro Arte Joven Balmaceda en Valparaíso el día 29 de noviembre.

**e) Tertulias Porteñas**

En evento de conversación y charlas para la ciudadanía, organizado por el Centro de Neurociencia se aportó con navajuelas para un presente a los asistentes, entre ellos el presidente de Modatina, Rodrigo Mundaca y su lucha por el derecho al agua y el gerente general de periódico The Clinic, Patricio Fernández.



**f) Clase de Cocina en Encuentro de Parrillas con Carolina Carriel**

Se aportó con navajuelas para encuentro de Parrillas, invitado por Carolina Carriel y para clase de cocina Todo a la Parrilla de enero de 2020, enfocada en la Parrilla Marina.

**g) Brunch en Polvo Bar con Navajuelas**

En Santiago, en restaurante Polvo Bar en febrero de 2020 se realizó un evento de Brunch con preparaciones con navajuelas. Fue un éxito de público y el equipo de cocineros quedó interesado en la calidad de las navajuelas y el concepto de comercio justo.

**h) Caleta El Membrillo**

En agosto y octubre 2019 se gestionó para que la pescadería de Caleta el Membrillo tuviera la posibilidad de contar con navajuelas de la Bahía de Corral en Valparaíso. Se gestionó con Elsa Neira para su comercialización directa y se utilizaron las bodegas de Storage en Santiago para almacenamiento y cadena de frío.

Carlos Castro realizó dos compras de 50 kilos de navajuelas envasada y limpia al vacío para su pescadería y sostiene que el producto es de muy buena calidad, a buen precio y funciona bien para las empanadas fritas.

### **Comentarios finales**

Para el equipo de Tres Peces el poder contar con este producto en Valparaíso es una buena oportunidad de tener un molusco limpio y sabroso que aporta a las recetas de mar. Si bien en algunas ocasiones la logística nos ha jugado una mala pasada y se debió contar con una cámara de frío externa en Santiago para poder completar el envío a Valparaíso, en periodos del año, especialmente el invierno donde la macha desaparece, es importante tener un molusco alternativo como la navajuela.

Con Elsa Neira se trabajó el tema de venta de porcionados al vacío de 250 gramos y 500 gramos y ellos se han estado comercializando desde junio de 2020, en plena pandemia y la respuesta ha sido buena. También valoramos la evolución en el desarrollo de empaque, etiquetado y almacenamiento desarrollado por Frutos de Mar.

Otras alternativas de las navajuelas como, por ejemplo, conservas de navajuelas al ajillo, podrían tener un interesante mercado, especialmente con una certificación de comercio justo.

### **2.3.- Administración de la Pesquería**

Luego del terremoto y tsunami en febrero de 2010 que afectó la VIII Región, un número importante de usuarios operaron en forma permanente o esporádica en la Bahía de Corral, provocando distintos problemas de orden social y económico, además de los relacionados con la sustentabilidad del banco. A raíz de esta inmigración de pescadores a la región, es que en marzo de 2012 comenzó a ejecutarse un proyecto financiado por el Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal que consideró un análisis de la situación pesquera de los recursos Navajuela y Huepo en Bahía Corral. El principal resultado del proyecto fue determinar la abundancia de ambos recursos, levantó información para caracterizar la actividad pesquera y propuso un conjunto de medidas de administración para las pesquerías de estos recursos bentónicos.

En mayo de 2013, organizaciones de Pescadores artesanales impulsaron junto con la autoridad pesquera la formación de una mesa público - privada, donde se materializaron los diálogos de los diferentes estamentos, con énfasis en los pescadores artesanales y sus representantes, lo que posteriormente, permitió generar la instancia propicia dar inicio a un proceso de diseño participativo para de acuerdo a la ley, conformar un comité de manejo, gestionar recursos para realizar investigación científica y generar un plan de manejo para la Pesquería Bentónica de la Bahía de Corral.

La Ley de Pesca establece la obligatoriedad de elaborar Planes de Manejo para las pesquerías con acceso cerrado, para aquellas declaradas en régimen de recuperación y en desarrollo incipiente, cuyas propuestas deben ser elaboradas por los comités de manejo. Un plan de manejo es un documento formal que contienen los principales antecedentes de una determinada pesquería, que define sus principales objetivos a alcanzar, así como los lineamientos de administración y especificación de las reglas mediante las cuales se pretende alcanzar esos objetivos.

La Resolución exenta N° 965 de la Subsecretaría de Pesca del 31 de marzo de 2016, aprueba el “Plan de Manejo de Recursos Bentónicos en Bahía de Corral (PMBC), XIV Región de Los Ríos”, el cual se desarrolla sobre los recursos hidrobiológicos huepo

*Ensis macha* y navajuela *Tagelus dombeii*. El objetivo general del plan es obtener los mayores beneficios socioeconómicos para los participantes de las pesquerías, mediante la instauración de medidas de administración y manejo de carácter participativo, que regulen adecuadamente la actividad de forma de asegurar la mantención y explotación de los bancos de forma sustentable, para llevar a las poblaciones al Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) en el largo plazo.

El Plan de manejo es resultado del trabajo realizado por el Comité de Manejo de navajuela y huepo de la Bahía de Corral, el cual fue oficializado en diciembre de 2014. Los comités de manejo son organismos consultivos y asesores de la autoridad pesquera, integrados por los principales representantes sectoriales de cada pesquería, así como funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, el Servicio Nacional de Pesca y la Armada.

Tabla 2.- Nómina y descripción de resoluciones exentas asociadas al proceso

<b>Nº Resolución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Detalle</b>
R.Ex.Nº2606	17/09/2013	Suspende transitoriamente la inscripción en el registro artesanal de la XIV Región en la pesquería del recurso navajuela por periodo de 5 años.
R Ex Nº 2081	07/08/2014	Inicia proceso de designación de miembros titulares y suplentes del Comité de manejo de pesquerías bentónicas de huepo y navajuela de la Bahía de Corral XIV Región de Los Ríos.
R Ex Nº 3337	19/12/2014	Oficializa nominación de miembros titulares y suplentes del sector privado del Comité de manejo de huepo y navajuela en la Bahía de Corral.
R Ex Nº 261	03/02/2015	Oficializa nominación de funcionarios de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura como integrantes del Comité de manejo de la Bahía de Corral, XIV Región de Los Ríos.
R Ex Nº 643	25/02/2016	Establece talla mínima de extracción para los recursos huepo y navajuela en la XIV regiones (Huepo: 115 cm; Navajuela: 65 cm)
R Ex Nº 965	31/03/2016	Aprueba plan de manejo de recursos bentónicos en la Bahía de Corral (PMBC), XIV Región de Los Ríos. Incluye el

		establecimiento del área de aplicación (polígono); Establece horarios y puntos de desembarque; Revisión de vedas (no modifica); Revisión límites máximos de extracción (no modifica)
R Ex N° 3246	28/10/2016	Modifica resolución exenta N° 965 de 2016, de esta Subsecretaría que aprobó el Plan de manejo en Bahía Corral (PMBC), XIV Región. (Agrega las especies choro zapato y chorito al Plan de Manejo)
Dec. Ex. N°512	12/12/2018	Establece Veda Extractiva Recurso Huepo, Región de Los Ríos
R Ex N° 2307	25/06/2019	Oficializa Nominación de Miembros Titulares y Suplentes del Sector Privado del Comité de Manejo Recursos Bentónicos de la Bahía Corral, Región de Los Ríos.

## 2.4.- Representantes del Comité

### Representantes del sector público:

Titular: Representante Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, regiones de la Araucanía y Los Ríos.

Suplente: Alejandro Riedemann Hall, Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, regiones de la Araucanía y Los Ríos.

Titular: Representante de la Armada.

Suplente: Representante de la Armada.

Titular: Leonardo Llanos Huerta, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, región de Los Ríos;

Suplente: Guillermo Quiroz Reyes, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, región de Los Ríos.

### Representantes de la pesca artesanal:

Primer Cargo:

Titular: José Juvenal Martel Villanueva – Sindicato Los Molinos.

Suplente: Víctor Arnoldo Estroz Panguil – Sindicato Los Molinos.

Segundo Cargo:

Titular: Sergio Alfonzo Agüero Parada – Sindicato Balneario de Niebla.

Suplente: Joel Leopoldo Fernández Ramírez – Sindicato Balneario de Niebla.

Tercer Cargo:

Titular: José Enrique Chaura Ñanco – Sindicato Huape.

Suplente: Sandro Dionisio Días Maldonado – Sindicato Huape.

Cuarto Cargo:

Titular: Fernando Nelson Olivares Cárcamo – Sindicato Travesía.

Suplente: Andrés Alexis Águila Olivares - Sindicato Travesía.

Quinto cargo:

Titular: Jeremías Valentín Constanzo Loncomilla – Sindicato Isla del Rey 1

Suplente: Luis Victorino Fuentes Fuentes – Sindicato Isla del Rey 1

Sexto cargo:

Titular: Víctor Manuel Sánchez Gallardo – Sindicato Travesía

Suplente: Juan Alberto Eugenio Delgado – Sindicato Travesía

### **Representante de plantas de proceso:**

Titular: José Silvano Escobar Galáz

Suplente: Bastián Leonardo Aqueveque Barriga

En julio de 2019 APP Chile, apoyó la postulación de los representantes de pescadores artesanales asociados al sindicato de Corral, Oscar Bahamondes (Titular) y Eduardo Navarrete (Suplente). El proceso administrativo está avanzando y solo falta la resolución que los nombra como representantes de la pesca artesanal, con lo cual se completarían todos los cargos del Comité. Se desconoce documento oficial a la fecha y la información en la página de la Subsecretaría informa solamente los miembros indicados.

[http://www.subpesca.cl/portal/616/articles-87210\\_Integrantes.pdf](http://www.subpesca.cl/portal/616/articles-87210_Integrantes.pdf)

## Comité de manejo de Recursos Bentónicos de Bahía de Corral

### INTENGRANTES

Institución/cargo	Titular	Suplente	Resolución/Oficio	Fecha Resolución	Fecha publicación en Diario Oficial	Vigencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA	ALEJANDRO RIEDEMANN HALL	R. Afecta. N°2	19-03-2019	-	Vigencia sujeta a decisión de la Institución
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	LEONARDO LLANOS HUERTA	CHRISTIAN HINRICHSEN FIGUEROA	Oficio n° 137946	01-04-2019	-	Vigencia sujeta a decisión de la Institución
Armada de Chile	CAPTANÍA DE PUERTO DE CORRAL	CAPTANÍA DE PUERTO DE CORRAL	-	-	-	Vigencia sujeta a decisión de la Institución
Representante sector artesanal	FERNANDO NELSON OLIVARES CARCAMO	ANDRES ALEXIS AGUILA OLIVARES	R.Ex.N° 1980	21-06-2016	30-06-2016	29-06-2020
Representante sector artesanal	JEREMIAS VALENTIN CONSTANZO LONCOMILLA	LUIS VICTORINO FUENTES FUENTES	R.Ex.N° 1980	21-06-2016	30-06-2016	29-06-2020
Representante sector artesanal	JOSÉ MANUEL MARTEL VILLANUEVA	VICTOR ARNOLDO ESTROZ PANGUIL	R.Ex.N° 2307	25-06-2019	06-07-2019	05-07-2023
Representante sector artesanal	SERGIO ALFONSO AGÜERO PARADA	JOEL LEOPOLO FERNANDEZ RAMIREZ	R.Ex.N° 2307	25-06-2019	06-07-2019	05-07-2023
Representante sector artesanal	VICTOR MANUEL SANCHEZ GALLARDO	JUAN ALBERTO EUGENIO DELGADO	R.Ex.N° 2307	25-06-2019	06-07-2019	05-07-2023
Representante sector artesanal	JOSÉ ENRIQUE CHAURA ÑANCO	SANDRO DIONISIO DÍAZ MALDONADO	R.Ex.N° 2307	25-06-2019	06-07-2019	05-07-2023
Representante plantas de proceso	JOSÉ SILVANO ESCOBAR GALAZ	BASTIÁN LEONARDO AQUEVEQUE BARRIGA	R.Ex.N° 2307	25-06-2019	06-07-2019	05-07-2023

## 2.5.- Antecedentes Operación y Asesoría al Comité de Manejo

A partir del año 2013 se desarrolló el primer proyecto denominado “**Gestión operativa para la implementación del plan de manejo de pesquerías bentónicas de Bahía Corral, XIV Región**”, 2013-2014”, dirigido por la consultora BITECMA, seguido por el proyecto de continuidad ejecutado por el Centro Desarrollo y Pesca Sustentable (CeDePesca), proyecto denominado: “**Operación y Asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, XIV Región, 2015, segunda etapa**”, El cual finalizó en Agosto de 2016. En paralelo se licitó el proyecto “**Operación y Asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, XIV Región**”, adjudicado el 15 de julio de 2016, por APP Chile y cuya resolución de aprobación de contrato R. EX N° 3063 se publicó el 11 de octubre de 2016, con lo cual se dio inicio la presente proyecto.

Tabla 3.- Resoluciones asociadas a la operación del Comité

<b>Proyecto</b>	<b>Ejecutor</b>	<b>R. Ex N°</b>	<b>Fecha inicio</b>	<b>Fecha término</b>
Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, XIV Región”, 2013-2014	Bitecma LTDA.	2603	13/09/13	13/04/15
Operación y Asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, XIV Región, 2015, segunda etapa	CeDePesca	2683	01/10/15	01/12/16
Operación y Asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de Bahía Corral, XIV Región	APP Chile	3063	11/10/16	06/10/17
Apoyo logístico y asesoría al plan de manejo de pesquerías bentónicas de Bahía de Corral, XVI Región 2017 – 2018	APP Chile	3877/2545	08/11/18	30/09/19
Apoyo logístico y asesoría al plan de manejo de pesquerías bentónicas de Bahía de Corral, región de Los Ríos 2019 – 2020	APP Chile	3758	11/12/19	13/10/20

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1.- Objetivo general**

Posibilitar el funcionamiento de las instancias de gestión del Comité de Manejo de las pesquerías bentónicas de la Bahía Corra, región de Los Ríos y la activa participación de los agentes involucrados en la implementación, evaluación, adecuación y el seguimiento del respectivo plan de manejo de acuerdo a normativa vigente.

#### **3.2.- Objetivos específicos**

1. Ejecutar las gestiones requeridas para permitir la realización de las reuniones ordinarias, extraordinarias e inter sesionales del Comité de Manejo.
2. Disponer de los medios, servicios y prestaciones que permitirán el normal desempeño de las actividades que estén contempladas por el Comité de Manejo.
3. Disponer de asesoría científica y personal de apoyo logístico y operativo permanente según la demanda que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, o cuya asesorías sea recomendada por el Comité.
4. Desarrollar las gestiones necesarias para permitir la elaboración y difusión de la información que sea requerida por el Comité y/o la Subsecretaría, dentro del marco presupuestario definido para esta actividad.

### **4.- RESULTADOS ESPERADOS**

1. Reuniones de coordinación inicial y previa a las 5 sesiones del Comité de Manejo con la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de la Región de Los Ríos.
2. Envío de invitaciones a miembros del Comité de Manejo y su correspondiente confirmación de asistencia con la antelación suficiente para asegurar su participación.
3. Asistencia oportuna a las reuniones planificadas y adecuado transporte, alojamiento y alimentación, de los miembros del Comité de Manejo.

4. Reuniones del Comité de Manejo ordinarias (al menos 4 sesiones) y extraordinarias (a definir) realizadas de acuerdo a la programación acordada.
5. Disposición de recursos (salas de reunión, amplificación, ronda de micrófonos, sistema de rotulación de identificación de participantes, fotocopias, proyectores, conectividad Internet, etc.) y servicios (cafetería, comunicaciones, etc.) durante la realización de las reuniones programadas de acuerdo a requerimientos.
6. Reuniones programadas facilitadas por profesional provisto por el consultor.
7. Propuesta de Actas de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias en el formato establecido por la Subsecretaría, enviada al presidente del Comité de Manejo en un plazo no superior a 2 semanas luego de realizada la sesión.
8. Instancias de asesoría técnica realizadas de acuerdo a programación.
9. Contratación de investigadores requeridos, Términos Técnicos de Referencia e informe de resultados de cada análisis específico requerido.
10. Desarrollar al menos 2 talleres técnicos.
11. Material de difusión elaborado de acuerdo a formatos establecidos y en las cantidades y modalidad de distribución, acordadas con el Comité de Manejo y/o la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
12. Actividades de difusión desarrolladas de acuerdo a programación establecida con el Comité de Manejo y/o la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
13. Sitio WEB desarrollado y actualizado.

## **5.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

### **5.1.- Actividades asociadas a los objetivos específicos 1 y 2**

OE1. Ejecutar las gestiones requeridas para permitir la realización de las reuniones ordinarias, extraordinarias e inter sesionales del Comité de Manejo.

OE2. Disponer de los medios, servicios y prestaciones que permitirán el normal desempeño de las actividades que estén contempladas por el Comité de Manejo.

## Reunión Ordinaria 28 de enero 2020, Hotel Melillanca, Valdivia

COMITÉ DE MANEJO PESQUERIAS BENTONICAS BAHIA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.							
N° ACTA:	01/2020	FECHA:	28/01/2020	HORA INICIO:	10:30	HORA TERMINO	13:30
TABLA SESIÓN ORDINARIA							
TEMA 1	<b>Lectura y aprobación del acta anterior número 22.</b>						
TEMA 2	<b>Calendarización de las reuniones del Comité.</b>						
TEMA 3	<b>Pasos para la regularización de listado de buzos que trabajan en la pesquería de Navajuelas en Bahía Corral.</b>						
TEMAS TRATADOS							
TEMA 1	<b>Lectura del Acta anterior</b>						
Alejandro Riedemann leyó el acta	<b>Lectura del acta n° 21 tomada el día 12 de Septiembre del 2019.</b>						
Acuerdo	Se dio por aprobada el acta.						
TEMA 2	<b>Calendarización de las reuniones del Comité.</b>						
Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de Pesca	<p>Se abrió la palabra para que los miembros del comité opinaran sobre el proceder de comité de manejo para el presente período y fijar las fechas de las reuniones ordinarias.</p> <p>Joel Fernández comentó que hace falta la presencia de la Armada en las reuniones del comité. Además, hace falta que los marinos retiren una baliza que ya no se utilizan pero sigue en el agua contaminando de manera evidente a las navajuelas.</p> <p>Sergio Aguero, mencionó que los buzos están actualmente teniendo cuidado con respetar el tamaño mínimo de extracción y trabajar en regla con todos los materiales.</p> <p>José Martel indicó falta de fiscalización sobre el recurso Huepo, el cual se encuentra en veda, ya que existe informalmente venta de este recurso en el sector de Los Molinos.</p> <p>Leonardo Llanos hace un llamado a quienes conforman el comité que sean más activos en alertar cuando ven situaciones irregulares de venta. Además, mencionó que es importante que el mercado regule comprar recursos en talla de extracción; entonces a un manejo aplicado por los buzos y pescadores se debieran sumar las autoridades fiscalizadoras y también quienes resguardan el trabajo en el mar para así realizar un co-manejo de las pesquerías que se encuentran en el plan.</p> <p>Las temáticas para los talleres futuros se determinarán según el avance de las reuniones del comité. Gabriel Jerez mencionó que un tema anterior fue revisar el plan de manejo, ver si han sido alcanzados los objetivos del plan.</p> <p>Jeremías Contanzo alertó sobre la presencia de una Chipiadora operando en Isla del Rey, de la cual podría desprenderse algún tipo de líquido que termina en el mar pudiendo contaminar directamente el banco de Navajuelas. Sergio Aguero dijo que es muy importante atacar este último punto rápidamente. Existe además la percepción entre los pescadores que el alimento piure ha disminuido en varios sectores y los</p>						

	datos de SERNAPESCA así lo confirman con una disminución del 400% en los desembarques declarados durante el segundo semestre del 2019.
	<p><b>Acuerdo 1</b> Calendarización Propuesta para las reuniones ordinarias del comité durante el año 2020. Considerando que la presente fue la reunión ordinaria n° 1 del 2020.</p> <p>Fecha reunión n° 2 el día lunes 16 de Marzo del 2020.</p> <p>Fecha reunión n°3 el día lunes 18 de Mayo 2020.</p> <p>Fecha reunión n° 4 el día lunes 1 de Junio del 2020.</p> <p>Fecha reunión n°5 el día lunes 3 de Agosto del 2020.</p> <p>Alejandro Riedemann, indicó que hace falta una revisión del plan de Manejo para acordar los temas de los talleres, indicó también que la Subsecretaría de Pesca hará una revisión del cumplimiento de los acuerdos y si fuese necesario variar o incluir nuevos objetivos al mismo.</p> <p><b>Acuerdo 2</b> El comité hará llegar mediante un oficio el requerimiento formal a la Armada para que asista a todas las reuniones ordinarias del comité y que idealmente nombren a una persona designada para este fin, ya que los temas son contingentes a labores que ellos desempeñan en el mar.</p> <p><b>Acuerdo 3</b> El comité de manejo le pedirá por medio de un oficio a la Superintendencia del Medioambiente información sobre la fiscalización del cumplimiento de las RCAs de las faenas de producción de chip en las empresas Cancahual y Torobayo que operan actualmente en Isla del Rey.</p>
TEMA 3	<b>Pasos para la regularización de listado de buzos que trabajan en la pesquería de Navajuelas en Bahía Corral.</b>
Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de pesca	<p>Existe un listado de personas, 245 registros de buzos, tienen RPA y tienen al menos 1 de los 4 recursos del plan de manejo; navajuela, huepo, choro y chorito. Dicho listado corresponde a los aportes de datos entregados por SUBPESCA, SERNAPESCA, aporte de pescadores y también por APP CHILE. En base a la revisión de todo el listado el comité de manejo pedirá una apertura de cupos especiales para regularizar la operación de buzos que operan regularmente pero que no están inscritos. En marzo el listado revisado será enviado a los sindicatos indicando exactamente qué personas deberían inscribirse en SERNAPESCA, con lo cual se generará la lista de espera. Con aquello se pedirá el número de cupos necesarios a SERNAPESCA; aproximadamente 30 días después los inscritos en la lista de espera deberán acudir nuevamente al SERNAPESCA para ratificar su interés de ingresar a la pesquería. Posiblemente en Junio o Julio estaría el listado definitivo.</p>
Acuerdos	<p><b>Acuerdo 1:</b> Director de Sernapesca verificará cuántas personas ya están en lista de espera para estos recursos.</p> <p><b>Acuerdo 2:</b> Se estima solicitar a SERNAPESCA unos 70 cupos para que buzos y pescadores accedan a las pesquerías del Plan de Manejo; bajo consideración de haber identificado a todos estos casos de personas que solicitan regularizar su situación.</p>

**Fotografía 1.** Participantes del Comité de Manejo 28 de enero 2020



Lo más importante de esta reunión fue lograr fijar las fechas de las reuniones ordinarias del comité para comenzar de manera ordenada esta nueva consultoría.

Fecha reunión n° 2 el día lunes 16 de Marzo 2020.

Fecha reunión n°3 el día lunes 18 de Mayo 2020.

Fecha reunión n° 4 el día lunes 1 de Junio del 2020.

Fecha reunión n°5 el día lunes 3 de Agosto del 2020.

Luego, debido a la crisis sanitaria del COVID19, logramos hacer la reunión del 16 de marzo presencial solamente, las reuniones del 18 de mayo, 01 de junio y 03 de agosto fueron con el equipo técnico para planificar una estrategia de continuidad. Se hizo un cambio de ítem presupuestario y se compraron 8 tablet con conexión wifi para hacer reuniones virtuales y logramos tener 2 reuniones ordinarias más, el 10 de julio 2020 y el 20 de noviembre 2020, se dejó la última para el 07 de diciembre, pero finalmente el comité no la convocó.

08 Oct. 2020  
10:30 - 13:30

listado asistencia Comité Muejio Navayules y Muejio Hotel Nueli. Blauca

Nombre	Ocupación	Grupo	Fono / móvil	Firma
Verónica V. Partridge / oncomilk	Enferm. Md. Adm. N° 2	Seres Teres	988841810 Voluntaria 213929 gaudin.com	[Firma]
José Anselmo Villalobos	Gerente de San Medicina	Sociedad -	962317622	[Firma]
Fernando Caldas	SSPA - UB	Solic. Sindical Travesía.	999424129.	[Firma]
Gabriel Jaeg		Schuelitz	32-2502200	[Firma]
Kenneth Wrool	SSMUNASA	Director	940955161	[Firma]
Heidy Riedemann	Subpasa, DERM	Profesional	322502970	[Firma]
Joel Terrazuela	Colo el Pijo	Se Plente	968977776	[Firma]
Sergio Quiroga	Colo. El Pijo	dirigente	988519666	[Firma]
Alderson Boobon	Planta Portuena	coango 1	990521843	[Firma]
Sandra Dines	colto. Huaypa	Sindicato	994305557	[Firma]

Name	Preparation	Group	Phone/Email
Griselda B. Delgado	App Child	Gorente	940329680
Hugo Moreno S.	APP Child	Areyo	986272197

## Reunión Ordinaria 16 de Marzo de 2020, Hotel Melillanca, Valdivia

COMITÉ DE MANEJO DE PESQUERIAS BENTONICAS BAHIA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.			
N° ACTA:	02	FECHA:	16/03/2020
HORA INICIO:	10:30	HORA TERMINO	12:35
TABLA SESIÓN ORDINARIA			
TEMA 1	<b>Lectura y aprobación del acta anterior número 1.</b>		
TEMA 2	<b>Presentación Certificación de pesquerías MSC.</b>		
TEMA 3	<b>Indicaciones para que los representantes de la pesca artesanal informen a sus bases que vayan a inscribirse en la pesquería de la Navajuela y/o a regularizar sus situaciones en SERNAPESCA.</b>		
VARIOS	<b>Informe sobre las gestiones de avance del proyecto FAIR TRADE para el recurso Navajuela.</b>		
TEMAS TRATADOS			
TEMA 1	<b>Lectura del Acta anterior.</b>		
Alejandro Riedemann leyó el acta	Lectura del acta n° 1 tomada el día 28 de Enero del 2020.		
Acuerdo	Se dio por aprobada el acta anterior.		
TEMA 2	Presentación Certificación de pesquerías MSC.		
Presentó Rodrigo Polanco MSC	<p>MSC es un programa de Certificación de Pesquerías que ofrece una metodología para evaluar el manejo de un recurso.</p> <p>Dado que la certificación es voluntaria el objetivo de la presentación fue mostrar la herramienta y cómo podría llegar a certificarse una pesquería bajo este sello.</p> <p>En el mundo actualmente existen 12 millones de toneladas certificadas, 15% de capturas mundiales, que representan a 41 países con pesquerías.</p> <p>foto</p>		
			

	<p>En Chile se han realizado evaluaciones para: la Jaiba, el Pulpo y la Sardina, todos estos recursos son extraídos en Sur de Chile. Así, los pescadores accedieron a que esas pre evaluaciones buscando obtener datos que pudieran entregarles beneficios de mercados a esas pesquerías.</p> <p>Se ofreció un análisis de pre evaluación con carácter confidencial.</p> <p>5 años dura la certificación y es renovable.</p> <p>Joel Fernandez comentó que el arte de las pinzas parece un arte más selectivo frente al manoteo, práctica que remueve el fondo marino afectando potencialmente no sólo a las Navajuelas, sino también a otros animales reclutas que habiten en el fondo marino.</p> <p>Rodrigo Polanco indicó que se harían evaluaciones separadas por cada arte de pesca.</p> <p>Para este proyecto se trabajará en convenio con The Nature Conservancy, que es una organización sin fines de lucro que trabaja en la conservación de la tierra y las aguas del planeta, puesto que ellos ya han trabajado en el territorio de Corral y se pretende que TNC haría una pre evaluación de stock, bajo la metodología FISHPATH (base de datos limitados), que puede ser validada por MSC, quienes pagarán la pre evaluación a un organismo externo internacional.</p> <div data-bbox="586 961 1289 1423" data-label="Image"> <p>The slide, titled "FishPath ahora", describes the methodology. It states: "El enfoque de FishPath es convocar a los sectores diferentes por medio de talleres para mejorar la gestión de las pesquerías." It lists two main points: "El proceso FishPath: Una serie de talleres y pasos para trabajar con varios sectores, usar la herramienta FishPath, analizar los datos, y crear una estrategia de capturas." and "La herramienta FishPath: Una herramienta para apoyar y guiar la toma de decisiones sobre tres componentes: toma de datos, evaluaciones del stock, medidas de manejo." Logos for FISHPATH, The Nature Conservancy, CSIRO, and NOAA are displayed on the right side of the slide.</p></div>
Acuerdo	<p>El Comité de Manejo con unanimidad de los miembros presentes acordó aceptar la propuesta de MSC-TNC para realizar una pre evaluación de la pesquería de Navajuelas con un piloto FISHPATH. La decisión de este acuerdo será informada por vía correo electrónico y whatsapp a los otros miembros del comité.</p>
TEMA 3	<p><b>Indicaciones para que los representantes de la pesca artesanal informen a sus bases y vayan a inscribirse en la pesquería y/o regularicen sus situaciones en SERNAPESCA.</b></p>

<p>Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de pesca</p>	<p>Alejandro Riedemann consultó: ¿El Servicio ya estaría en condiciones de recibir a las personas que van a inscribirse para operar en la pesquería?</p> <p>Guillermo Quiroz indicó que el Servicio Nacional de Pesca estaría en condiciones de recibir nuevas inscripciones, ya que tienen el listado actualizado. Acentúo que lo mejor sería incluir a los que están afuera y trabajan igual en la pesquería, porque así sería más sencillo aplicar manejo sobre el recurso.</p> <p>José Martel aclaró que hay mucha gente que no está operando en el recurso aunque lo tenga inscrito y declare y considera que no existe un sobre esfuerzo pesquero. Don José indicó también que ha contabilizado entre 5 y 15 botes operando actualmente en la pesquería.</p>
<p>Acuerdo</p>	<p>Los representantes del comité informarán a las personas que están operando en la pesquería que sean o no de cada sindicato que se acerquen al SERNAPESCA para que se inscriban en la lista de espera de alguna de las 4 pesquerías del plan de manejo.</p>
<p>VARIOS</p>	<p>Griselda Ilabel, informó que con la empresa Geomar se está realizando un proceso de levantamiento de información y de necesidades sociales de sus sindicatos, incluso temas ambientales. Igualmente informó sobre la suspensión de un terreno planificado a la Octava Región por la contingencia del COVID19. También se informó que se pidieron las cotizaciones a 2 auditoras y estamos a la espera de una respuesta. Y que se informará a Geomar, vía correo electrónico, sobre este acuerdo con MSC para intencionar mejorar el precio de venta del recurso en el convenio.</p> <p>Por otra parte, Alejandro Riedemann, informe que fue enviado un oficio a la Armada de Chile para que asistieran a las reuniones del comité. A la presente reunión asistió don Jaime Cerda, quien fue asignado de palabra por sus superiores. Sin embargo, dado que el oficio no fue respondido de manera formal, el comité se encuentra a la espera de esa respuesta formal por vía correo electrónico.</p>
<p>Acuerdo</p>	<p>No hubo acuerdos en varios.</p>

Fotografías. Participantes del Comité de Manejo 16 de marzo 2020



Figura. Listado asistencia Comité de Manejo 16 de marzo 2020

Reunión ordinaria 02/2020

COMITÉ DE MANEJO BAHÍA DE CORRAL

LUGAR: Hotel Yeli Quece

FECHA: 16.03.2020

N°	RUT	NOMBRE	Teléfono	Organización	Comuna	Firma
1	91081988	José Fernando R.	968977756	Caja Teñi No. 50	Valdivia	
2	20.017.091-7	BASTIÁN Apurucay	939089419	TIVUSIA	Valdivia	
3	15.374.040-2	DANIEL COSTA		CAPTANÍA DE PUERTO DE CORRAL	COTRUC	
4	10.618.604-7	Geoffrey Quiroz	873666705	Sanapocel	Valdivia	
5	12.903.908-7	Grisselle Jhalap P.	94039690	App Chile	Valdivia	
6	14464790-4	José morales U	962377632	Servicio de los médicos	Valdivia	
7	12836252-5	Mauri Soto Baeza	12836252-5	APP Chile	Valdivia	
8	9366521-1	HOPO MOREIRA	986222194	APP Chile	Valdivia	
9	10327162-2	Heidy Carolina	32-2250932	Subproceso-DSP	Valdivia	
10	8409857-4	Gabriel Jueg A.	32-2502700	SCPA - URB	Valparaíso	

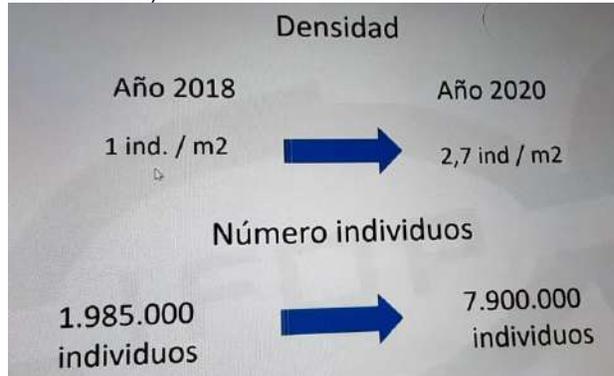
11-10-251400-7 José Giovanni N 9823300283 STA. HUAYRA CORRAL

12-10-060725-4 Rodrigo Rolando 98888652 RSC Sanharas

<b>COMITÉ DE MANEJO PESQUERIAS BENTONICAS BAHIA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.</b>							
N° ACTA:	03	FECHA:	10/07/2020	HORA INICIO:	15:00	HORA TERMINO	18:50
<b>TABLA SESIÓN ORDINARIA</b>							
TEMA 1	<b>Lectura y aprobación del acta anterior número 22.</b>						
TEMA 2	<b>Proyecto FISHPATH de TNC y MSC Navajuela de Corral. Preevaluación de MSC.</b>						
TEMA 3	<b>Estado del recurso Huepo (<i>Ensis macha</i>), en plan manejo bahía Corral, región de los Ríos, Chile.</b>						
TEMA 4	<b>Regularización de los Buzos que operan en la pesquería de la Navajuela y Huepo en la Bahía de Corral.</b>						
VARIOS	<b>1.- Consulta sobre la situación actual del proyecto Fair Trade. 2.- Potenciales Fuentes de contaminación en la Bahía y recopilación de datos.</b>						
<b>TEMAS TRATADOS</b>							
TEMA 1	<b>Lectura del Acta anterior</b>						
Alejandro Riedemann leyó el acta anterior	Presentación de la Reunión en formato virtual e instrucciones a los participantes. Se agradeció por parte de Subsecretaría de Pesca y Acuicultura el esfuerzo técnico para concretar la reunión. Lectura del acta n° 2 tomada el día 16 marzo 2020.						
Acuerdo	Se dio por aprobada el acta con mínimas observaciones.						
TEMA 2	<b>Proyecto FISHPATH de TNC y MSC Navajuela de Corral. Preevaluación de MSC.</b>						
	TNC es la ONG denominada The Nature Conservancy MSC es el Programa de Marine Stewardship Council						
Presentó Rodrigo Polanco, Marine Stewardship Council	Se explicó que en Latinoamérica han sido escogidas 2 pesquerías para estas preevaluaciones, una es con la anguila en Perú y la otra viene con la navajuela aquí en Chile. MSC busca apoyar pesquerías que puedan ser sustentables y debido a que el recurso Navajuela cuenta con un comité de manejo que encausa los esfuerzos para manejar la pesquería, dicha pesquería se muestra con datos mínimos necesarios para una preevaluación. Entonces, la certificadora SAI Global que se ganó la licitación para esta preevaluación, durante julio y agosto dispondrá de 3 evaluadores, los cuales serán: Edith Saa (Chile) Iván Mateos (Puerto Rico/EEUU) Geraldine Criquet (Coordinadora, Inglaterra).  Dichos evaluadores tendrán que ser contactados con las personas claves de la región que conozcan y/o trabajen en la pesquería de navajuela, para que recopilen toda la información necesaria para la preevaluación. Sobre este último punto, Rodrigo Polanco solicitó apoyo a Alejandro Riedemann para recibir y contactar a los evaluadores con personas claves.  Finalizada la presentación y se abrió la palabra a los participantes.						

	<p>Natalio Godoy de la ONG The Nature Conservancy explicó a grandes rasgos como la metodología FishPath serviría para mejorar la preevaluación MSC. Jeremías Constanzo, indicó que en futuras presentaciones se debe utilizar un lenguaje más simple y menos técnico para que todos entiendan las presentaciones.</p> <p>Fernando Olivares, mencionó que estaría dispuesto a recibir a las personas que vengan para hacer la evaluación pero que ojalá eso sea un trabajo remunerado para ellos.</p> <p>José Chaura indicó que adicionalmente se deberían hacer estudios de calidad de agua en la Bahía.</p>
Acuerdos	<p><b>Ac. 1.-</b> La certificadora para MSC, SAI Global se comunicará durante el mes de julio y agosto con representantes del comité y otras personas claves de la Región para levantar información sobre la pesquería de navajuelas en la Bahía de Corral.</p> <p><b>Ac. 2.-</b> Durante la próxima reunión del Comité el Doctor Natalio Godoy realizará una presentación sobre la metodología FishPath y su utilización en la pesquería de Navajuelas.</p> <p><b>Ac. 3.-</b> La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura se comprometió a realizar un organigrama de revisión los objetivos del comité y su cumplimiento.</p>
TEMA 3	<p><b>Estado del recurso Huepo (<i>Ensis macha</i>), en el plan manejo de Bahía Corral, región de los Ríos, Chile.</b></p>
Presentó Carlos Techeira, Instituto Fomento Pesquero	<p>El Sr. Carlos Techeira expuso sobre los antecedentes técnicos que llevaron a implementar una veda por dos años sobre el recuso huepo, la cual termina en septiembre de este año.</p> <p>A raíz de lo anterior el Instituto de Fomento pesquero ha realizado un seguimiento del recurso desde el año 2018 a Mayo 2020, donde los resultados mostraron:</p> <p>Un cambio en la distribución de frecuencia de tallas en la población, marcada por la aparición de individuos de tallas menores a 80 mm y también de un aumento en la cantidad de individuos por talla, en especial en las tallas mayores (ver imagen a continuación).</p>

Igualmente, ha ocurrido un aumento en la densidad de individuos por metro cuadrado de 1 a 2,7, y en el número de individuos de 1.985.000 a 7.900.000 (ver imagen a continuación).



Se explicó también que la zona de navegación es la misma zona donde se ubica el banco natural de huepos. Y se encontró un nuevo sector de reclutamiento de tallas menores en zonas más cercanas a lugares de baja profundidad.

Finalizada la presentación se abrió la palabra a los participantes.  
 José Martel, propuso levantar la veda porque es un recurso en el cual la gente necesita trabajar y porque además observó recuperación de la biomasa.  
 José Chaura propuso permitir extracción durante el verano.  
 Fernando Olivares dijo que se debería abrir desde diciembre hasta febrero.  
 Silvano Escobar indicó que la veda del huepo debe levantarse ya que han pasado 2 años ojalá en diciembre para extraer enero, febrero y marzo.  
 Gabriel Jerez indicó que la presencia de reclutas más pequeños es un indicador positivo de recuperación de todas las tallas en la población.  
 Alejandro Riedemann, dijo que, si bien son buenas noticias, considera que una rotación en el sector de extracción ayudaría a proteger todas las tallas del recurso.  
 José Martel propuso una ventana de extracción principalmente en verano, de enero a marzo y de seleccionar el sector de extracción para evitar lugares donde estén las mayores y las menores tallas de la población.  
 Guillermo Quiroz propuso sociabilizar, tallas, áreas y nivel de captura.  
 José Chaura le pareció bien la idea de resguardar áreas según la talla.  
 Leonardo Llanos resumió todo en dos puntos importantes:  
 1.-Medidas de administración claras (claridad en cierre y apertura) y aplicables.  
 2.-Socializar con el resto de sus pares y que la gobernanza considere la opinión de los actores.  
 Marco Ide (invitado a esta reunión) indicó que al tener buzos ilegales perdemos trazabilidad en la pesquería, entonces debería existir una mejor fiscalización sobre ese esfuerzo pesquero.

Acuerdo	Ac. 1.- Considerando los resultados presentados en esta reunión por el Instituto de Fomento Pesquero sobre de la implementación de la Veda al recurso Huepo, los miembros del comité se comprometieron a socializar con sus pares, las posibles medidas de administración que se aplicarían sobre el recurso si se decide levantar la veda.
---------	---



TEMA 4	<b>Regularización de los Buzos que operan en la pesquería de la Navajuela y Huepo en la Bahía de Corral.</b>
Presentó Alejandro Riedemann Subsecretaria de pesca	<p>De las 206 personas que hacen uso de recursos en la bahía, 70 personas trabajan en la pesquería sin tener el recurso inscrito, o no tienen su situación de buzo regularizada.</p> <p>M. Ide preguntó a SERNAPESCA: ¿Cuántos buzos estarían inscritos actualmente en la lista de espera?</p> <p>L. Llanos indicó que hubo un número de 76 inscritos y sugirió un corrimiento de la lista de espera.</p> <p>A. Riedemann indicó que sería útil tener un listado de los buzos mariscadores nuevos que han sido autorizados por la Armada en los últimos años y que pertenezcan a la comuna de Valdivia y de Corral.</p> <p>A continuación, se pidió a los miembros del comité entregar su opinión sobre cuántos cupos creen serían recomendables solicitar para regularizar la situación de los buzos que operan irregularmente en la pesquería.</p> <p>Don Silvano propuso pedir 120 cupos.</p> <p>Jeremías Constanzo indicó que son necesarios 120 cupos.</p> <p>José Martel propuso pedir 110 cupos.</p> <p>Francisco Briones pidió 120 cupos.</p>
Acuerdos	<p><b>Ac. 1.-</b> El comité decidió previa consulta a sus miembros solicitar 120 cupos para los buzos que operan actualmente de manera irregular en la pesquería de Huepo, Navajuela, Choro y Chorito.</p> <p><b>Ac. 2.-</b> Se solicitó al Teniente de la Armada de Chile, Francisco Briones para la próxima reunión del comité, recopile información sobre las nuevas licencias de buzos mariscadores que han sido otorgadas por la capitania de puerto en Valdivia y cuyos usuarios pertenezcan a las comunas de Valdivia y Corral.</p>
TEMA VARIOS	<b>Consulta sobre la situación actual del proyecto Fair Trade.</b>
Respondió a la pregunta Griselda Ilabel Consultora APPChile	<p>Griselda Ilabel informó que Fair Trade USA. tiene suspendidas todas sus certificaciones, pero en este tiempo igual se han sostenido dos reuniones virtuales con Pablo Granados (encargado de las pesquerías para Fair Trade en Latinoamérica), quien le indicó una nueva posibilidad de utilizar la certificación en un mercado local, debido a que en un estudio realizado recientemente se identificó un potencial mercado nacional para el sello. Por tanto, se propuso seguir trabajando con las plantas pequeñas de la Región. Sobre el Programa de Difusión Tecnológica se pidió una prórroga de ejecución hasta noviembre de presente año. En paralelo se realizará el convenio para la auditoría. Y se va a retomar el trabajo con Geomar, aunque actualmente la empresa no está comprando locos.</p> <p>Sobre otro punto, A. Riedemann hace mención a don Francisco Briones que es sabido que la armada toma muestras de agua y de sedimentos para medir diferentes parámetros físicos y químicos en la Bahía. Por lo cual le pide que cuente a los participantes de que se trataría eso y cómo se podría tener acceso a esa información a través del Comité. A lo cual Francisco BRIONES comentó que tienen un Programa de Observación del Ambiente Litoral (POAL) hace 20 años, cuyo objetivo fue tener una línea base para poder contrarrestar estos datos frente a eventuales denuncias de contaminación. F. Briones cedió la palabra a Bárbara Cisternas, Asesora Ambiental, quien indicó que a partir del año 2002</p>

	<p>en adelante los parámetros medidos podrían ser comparables. Indicó también, que ahora tienen un nuevo punto de muestreo más cerca de la pesquera Blumar y faenas productivas similares. Lo importante es que para medir un punto de contaminación se deben recibir denuncias oportunas y así la Armada podría tomar muestras y descartar o no una potencial contaminación.</p> <p>Por último, frente a esta problemática a resolver tener información sobre medición de parámetros físicos en la bahía, TNC a través de Natalio Godoy ofreció al comité 2 sensores de temperatura, para que los pescadores comiencen a construir su propia base de datos.</p> <p>Finalizó la reunión siendo las 6:50 pm.</p>
ACUERDO	La Dirección Zonal enviara un oficio a la capitanía de Puerto de Corral a Don Francisco Briones para que Bárbara Cisternas en la próxima reunión del comité realice una presentación sobre los resultados de los parámetros medidos por la Armada en la Bahía de Corral.

#### LISTADO ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASISTE
Oscar Saavedra	Director Zonal Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	SI
Mario Acevedo	Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Encargado Unidad Recursos Bentónicos	SI
Alejandro Riedemann Hall	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura (Supl.)	SI
Gabriel Jerez Aranda	Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, Unidad Recursos Bentónicos.	SI
Leonardo Llanos Huerta	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	SI
Guillermo Quiroz Reyes	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Supl.)	SI
Bárbara Cisternas	Armada de Chile, Encargada Ambiental	SI
Francisco Javier Briones	Armada de Chile, Teniente	SI
José Martel Villanueva	Pesca Artesanal Cargo 1	SI
Víctor Estroz Panguil	Pesca Artesanal Cargo 1 (Supl.)	NO
José Chaura Nanco	Pesca Artesanal Cargo 2	SI
Sandro Díaz Maldonado	Pesca Artesanal Cargo 2 (Supl.)	NO
Víctor Sánchez Gallardo	Pesca Artesanal Cargo 3	NO
Juan Eugenio Delgado	Pesca Artesanal Cargo 3 (Supl.)	NO
Sergio Agüero Parada	Pesca Artesanal Cargo 4	NO
Joel Fernández Ramírez	Pesca Artesanal Cargo 4 (Supl.)	NO
Fernando Olivares Cárcamo	Pesca Artesanal Cargo 5	SI
Andrés Aguila Olivares	Pesca Artesanal Cargo 5 (Supl.)	NO
Jeremías Constanzo Loncomilla	Pesca Artesanal Cargo 6	SI
Luis Fuentes Fuentes	Pesca Artesanal Cargo 6 (Supl.)	NO
José Escobar Galaz	Plantas de Proceso Cargo 1	SI
Bastían Aqueveque Barriga	Planta de Proceso (Supl.)	NO
Rodrigo Polanco	Marine Stewardship Council	SI
Natalio Godoy	The Nature Conservancy	SI
Marco Ide	Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur	SI
Carlos Tcheira	Instituto de Fomento Pesquero	SI
Griselda Ilabel Perez	Consultora APPChile	SI

Claudio Barrientos Águila	Consultora APPChile	SI
Hugo Moreira Sandoval	Apoyo audiovisual APPChile	SI
Noemí Solar Bacho	Consultora APPChile	SI

COMITÉ DE MANEJO PESQUERIAS BENTONICAS BAHIA DE CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS.							
N° ACTA:	04	FECHA:	20/11/2020	HORA INICIO:	10:40	HORA TERMINO	12:50
TABLA SESIÓN ORDINARIA							
TEMA 1	Lectura y aprobación del acta anterior.						
TEMA 2	Evaluación directa Huepo y Navajuela en la Bahía Corral						
TEMA 3	Revisión del cumplimiento de los objetivos del plan de manejo.						
TEMA 4	Presentación de los resultados preliminares de la pre-evaluación MSC						
TEMAS TRATADOS							
TEMA 1	<b>Acta Anterior</b>						
Presidente lee acta anterior	<b>Lectura del acta n° 03 tomada el día 10 de Julio de 2020</b>						
Acuerdo	<p>Se presentó la modificación al decreto 236 donde se indica que la veda del choro será a partir del 1 de septiembre y terminará el 31 de octubre de cada año.</p> <p>En este punto José Martel mencionó que es muy importante esta modificación al periodo de veda, ya que el desove del choro comienza en agosto y ahora a final de octubre se podrá volver a extraer el recurso.</p>						
TEMA 2	<b>Evaluación directa Huepo y Navajuela en la Bahía Corral</b>						
Presenta Cristian Parra Consultora Geam Chile	<p>Se indicó que el objetivo de este estudio será levantar información para que el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) pueda realizar una evaluación de la situación actual de los recursos: Huepo, Navajuela, Choro y Chorito.</p> <p>Para dicha evaluación se considerarán 900 puntos de muestreo en el área que se muestra en el siguiente mapa:</p>						
							
	<p>Para este trabajo de evaluación submareal directa por parte del equipo técnico y en compañía de los buzos que operan en la pesquería se encuentra en trámite una solicitud de Pesca de Investigación.</p> <p>Idealmente se planteó comenzar el muestreo a finales de Diciembre y en Enero 2021.</p> <p>En el caso de los mitilidos el trabajo se realizaría en los sectores con presencia de las especies en Isla Mancera y Niebla utilizando la misma metodología.</p> <p>José Martel indicó que a su parecer la fecha de muestreo propuesta por la consultora es la más apropiada para poder trabajar y encontrar los recursos.</p>						
Acuerdo	<p>Acuerdo 1. Subsecretaria de Pesca indicó a la Consultora que Geam Chile debe ingresar el trámite de solicitud de pesca de investigación por vía oficina de partes virtual.</p> <p>Acuerdo 2. Los miembros representantes de la pesca artesanal y plantas de procesos se comprometen a sociabilizar con sus bases la posibilidad de determinar una zona de</p>						

Acta

1



	resguardo (de no extracción) para los recursos del plan de manejo: Choro y Chorito.
TEMA 2	<b>Revisión del cumplimiento de los objetivos del plan de manejo.</b>
Presentó Alejandro Riedeman de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	<p>Se explicó que el plan de manejo tiene un objetivo general y 5 objetivos específicos. Y dado que el plan ya tiene 5 años desde su creación corresponde ahora realizar una revisión general.</p> <p>Sobre el cumplimiento de los objetivos se indicó que:</p> <p>Objetivo 1. Buscar financiamiento se ha cumplido ya que todos los años se encuentran los recursos necesarios para las evaluaciones.</p> <p>Objetivo 2. Ordenar entre todos el trabajo en la bahía, para esto se ha determinado el polígono geográfico donde se realiza la pesquería, datos sobre horarios y puntos de desembarques pero todavía en el caso de incumplimiento de las normas no se han definido ni aplicado sanciones o penalidades a los infractores del reglamento. Sí existe actualmente un monitoreo por parte del IFOP con dos puntos de toma de datos.</p> <p>Objetivo 3. Implementar una forma sustentable de usar los recursos de la Bahía. En este punto se han establecido medidas de manejo como las vedas, tallas mínimas, modificación de vedas y las evaluaciones de stock.</p> <p>Objetivo 4: Generación de un plan de capacitación. Facilitar la obtención de recursos de proyectos y programas. Buscar cómo generar nuevos canales de comercialización. Y Evaluar si es bueno o no enfrentar procesos de certificación. En todos estos puntos no existe un avance parejo pero con el apoyo de la Consultora APPChile se ha avanzado en buscar nuevos canales de comercialización por medio de obtener la certificación Fair Trade.</p> <p>Objetivo 5. Investigar para conocer mejor la Bahía y sus recursos. Diseñar un proyecto para definir las fuentes de contaminación. Buscar recursos para financiar el proyecto con lo cual aún no se cuenta. Con los resultados del proyecto evaluar posibles mercados para los recursos del plan. En conclusión de las 19 actividades que incluyen los 5 objetivos específicos, 7 de ellas están en verde (cumplidas), en otras 8 se debe mejorar y 4 de ellas aún no han sido implementadas por este comité.</p>
Acuerdos	Se toma compromiso de trabajar con TNC (ong The Nature Conservancy) a través de su herramienta metodológica avanzar en mejorar los indicadores de cumplimiento de los objetivos del plan de manejo.
Tema 3. Presentado por Rodrigo Polanco de MSC y Natalio Godoy de TNC	<p><b>Presentación de los resultados preliminares de la pre-evaluación MSC.</b></p> <p>Rodrigo indicó que aún están realizando la pre-evaluación MSC y que según los datos entregados del IFOP correspondientes a un estudio del año 2017, indico que aparecen varios puntos bajos según el estándar, pero con el apoyo de TNC aplicando la metodología Fishpath se deberían mejorar los indicadores más bajos (ver rectángulos en rojo de la imagen a continuación).</p> <p>Claudio Barrientos hizo hincapie en que los evaluadores tomaron los datos del 2017 y que la situación en los siguientes años podrían favorecer a mejorar los indicadores que están bajos.</p>

	<div data-bbox="656 415 1193 693" data-label="Diagram"> </div> <p data-bbox="532 730 1317 850">A continuación Natalio Godoy (TNC) indicó que se aplicará un cuestionario diagnóstico en 4 sesiones de trabajo de 2,5 horas cada una, desde enero en adelante, ojala desde el 15 de enero en adelante en una convocatoria de comité en pleno. Y que desde el cuestionario diagnóstico se desprenderá una lista corta de opciones para el manejo más apropiado de la pesquería (ver imagen a continuación).</p> <div data-bbox="535 877 1312 1291" data-label="Diagram"> </div> <p data-bbox="532 1333 1317 1453">Fernando Olivares hace la observación de el cree que no todos los datos de desembarques son registrados para llevar una cuenta real de extracción. Silvano Escobar, menciona que las dos metodologías de trabajo no incluyen indicadores de contaminación del hábitat de los recursos, cree que hay que ponerse firme con la contaminación.</p> <p data-bbox="365 1501 1317 1564"><b>Acuerdo</b> Acuerdo 1: Los miembros del comité se comprometieron a participar en los talleres que va a realizar TNC para aplicar la herramienta fishpath.</p>
--	--

LISTADO ASISTENTES		
NOMBRE	INSTITUCIÓN	ASISTE
Oscar Saavedra	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura	NO
Alejandro Riedemann Hall	Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura (Supl.)	SI
Gabriel Jerez Aranda	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Unidad Recursos Bentónicos.	SI
Leonardo Llanos Huerta	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	SI
Guillermo Quiroz Reyes	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Supl.)	NO
Jonathan Mora Parra	Capitanía de Puerto Corral	NO
José Martel Villanueva	Pesca Artesanal Cargo 1	SI
Victor Estroz Panguil	Pesca Artesanal Cargo 1 (Supl.)	NO
José Chaura Nanco	Pesca Artesanal Cargo 2	NO
Sandro Díaz Maldonado	Pesca Artesanal Cargo 2 (Supl.)	NO
Víctor Sánchez Gallardo	Pesca Artesanal Cargo 3	NO
Juan Eugenio Delgado	Pesca Artesanal Cargo 3 (Supl.)	NO
Sergio Agüero Parada	Pesca Artesanal Cargo 4	NO
Joel Fernández Ramírez	Pesca Artesanal Cargo 4 (Supl.)	NO
Fernando Olivares Cárcamo	Pesca Artesanal Cargo 5	SI
Andrés Águila Olivares	Pesca Artesanal Cargo 5 (Supl.)	NO
Jeremías Constanzo Loncomilla	Pesca Artesanal Cargo 6	SI
Luis Fuentes Fuentes	Pesca Artesanal Cargo 6 (Supl.)	NO
José Escobar Galaz	Plantas de Proceso Cargo 1	SI
Bastián Aqueveque Barriga	Planta de Proceso (Supl.)	NO
Griselda Ilabel Perez	Consultora APPChile	SI
Claudio Barrientos Águila	Consultora APPChile	SI
Hugo Moreira Sandoval	Apoyo audiovisual APPChile	SI
Noemí Solar Bacho	Consultora APPChile	SI
Isabel del Moral	Apoyo técnico Consultora APPChile	SI
Daniela Gómez	Apoyo técnico Consultora APPChile	SI
Natalio Godoy	The Nature Conservancy	SI
Rodrigo Polanco	Marine Stewardship Council	SI
Cristian Parra	Consultora GEAM-Chile	SI

## 5.2.- Actividades asociadas al objetivo específico 3

OE3. Disponer de asesoría científica y personal de apoyo logístico y operativo permanente según la demanda que establezca la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, o cuya asesoría sea recomendada por el Comité.

Con fecha 27 de enero de 2020, la consultora recibió un llamado de Natalio Godoy, biólogo marino, investigador de la ONG The Nature Conservancy para conocer la opinión de nosotros sobre la posibilidad de realizar una pre-evaluación MSC a la pesquería de navajuelas de la Bahía de Corral. A nosotros nos pareció que era una buena oportunidad para el comité y se le instó a escribir a Alejandro Riedemann para poder plantearlo en la reunión del comité del día siguiente, el 28 de enero de 2020; sin embargo, el tema no fue puesto en tabla por estar muy sobre la fecha y se planteó la propuesta a Leonardo Llanos, director regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y Alejandro Riedemann, en privado, quienes lo encontraron pertinente.

**De:** Natalio Godoy [mailto:[natalio.godoy@TNC.ORG](mailto:natalio.godoy@TNC.ORG)]

**Enviado el:** lunes, 27 de enero de 2020 12:56

**Para:** Alejandro Riedemann Hall

**CC:** Felipe Torres

**Asunto:** Comite Navajuelas Corral - Oportunidad pre-evaluación

Estimado Alejandro

Un gusto poder saludarle, mi nombre es Natalio Godoy de profesión biólogo marino y actualmente trabajando en la ONG The Nature Conservancy (TNC) como encargado de la estrategia marina para Chile. TNC mantiene la Reserva Costera Valdiviana en el sector de Chaihuin en la región de Los Ríos y mantiene algunos proyectos marinos con las comunidades pesqueras locales y en esta ocasión queríamos contarle sobre una oportunidad que surge entre TNC y el Marine Stewardship Council (MSC).

TNC y MSC estamos interesados en realizar un ejercicio de **preevaluación** de alguna pesquería en Chile donde podamos aplicar las metodologías del proceso de FishPath (adjunto informativo) y del MSC. En estas discusiones entre TNC y MSC se reconoció el manejo del “huepo o navajuela” en corral como un potencial y buen caso de estudio para aplicar esta preevaluación, que sería financiada por el MSC. Si le parece podemos tener una llamada para entregarle mayor detalle. Mi número de teléfono es el +56979892912.

Muchas gracias y quedamos atentos a tus sugerencias.

Muy agradecidos de antemano,

Un cordial saludo

**Natalio Godoy Salinas, Ph.D.**

*Ocean Scientist*

[natalio.godoy@tnc.org](mailto:natalio.godoy@tnc.org)

+56 2 23417027 Ext. 20110

+56 9 79892912

**The Nature Conservancy**

Santiago Office

Marchant Pereira 367, of 801

Santiago

Chile

[nature.org](http://nature.org)

On Mon, Feb 3, 2020 at 8:57 AM Alejandro Riedemann Hall <ariedemann@subpesca.cl> wrote:

Estimado Natalio:

Lamento no haber contestado antes, pero estamos con poco personal por vacaciones y otros temas de orden interno.

Tuve la oportunidad de conversar brevemente de este tema con Griselda Ilabel (a quien copio estas líneas), durante nuestra última reunión del Comité de Manejo de la Bahía de Corral. Ella, amablemente, me contextualizó a grandes rasgos sobre la materia.

Me interesaría que podamos concordar una reunión entre ustedes (TNC), la consultora que ayuda a los pescadores para intentar obtener esta certificación y esta Dirección Zonal de Pesca.

Lo ideal sería hacerlo de forma presencial. De ser imposible, podríamos hacerla virtualmente vía Skype u otra plataforma.

Esta semana tengo disponibilidad lunes, martes y miércoles. La próxima semana tengo disponibilidad completa hasta el momento.

Atento a tus comentarios:



**Alejandro Riedemann Hall**

Biólogo Marino

Dirección Zonal de La Araucanía y Los Ríos

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura | Gobierno de Chile

+56 32 250 2972

Después de esta comunicación, se definió una reunión para el martes 11 de febrero en dependencias de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, donde participaron Rodrigo Polanco de MSC, Natalio Godoy y Felipe Torres de TNC, Leonardo Llanos de Sernapesca regional, Alejandro Riedemann de la Dirección Zonal y Griselda Ilabel de AppChile.

En dicha reunión se presentó el acuerdo entre TNC y MCS y lo que se pretende desarrollar con una pesquería en Chile, siendo seleccionada para el piloto la pesquería de navajuelas, si es que el Comité acepta la propuesta.





**Marine Stewardship Council (MSC)**

## **Certificación de Pesquería MSC, Desarrollo de Política y Proyecto de Datos Limitados (DLM)**

Se acordó presentar la propuesta al comité de manejo en la reunión del 16 de marzo, a la cual estarían invitados Natalio Godoy y Rodrigo Polanco para realizar la propuesta al comité. Finalmente, debido a la contingencia del COVID-19, los representantes de TNC se excusaron y Rodrigo Polanco sometió a votación la propuesta a los miembros del comité, siendo aprobado en forma unánime por el quórum existente. Por lo tanto, el Comité va a trabajar con la metodología Fish Path de TNC y los talleres técnicos de esta evaluación serán parte de los talleres comprometidos por la consultora en la licitación.

Por otra parte, como apoyo al comité de manejo y en reemplazo de los talleres técnicos comprometidos en la consultoría, se contrató un estudio bibliográfico para la evaluación de la situación ambiental de la Bahía de Corral, tema siempre mencionado por los miembros del comité en las reuniones.

**Objetivo general:** Conocer la actual situación ambiental de la Bahía de Corral, identificando las potenciales amenazas para la extracción y mantención de los recursos bentónicos.

### **Objetivo específicos**

1. Identificar, analizar y sistematizar los antecedentes conocidos ya sean información bibliográfica formal y/o literatura gris, existente sobre la situación ambiental de la Bahía de Corral.
2. Identificar las fuentes de contaminación potenciales, directas y actuales en la Bahía de Corral, según la percepción de los miembros del comité.
3. Elaborar una propuesta técnica, que sirva de línea base para desarrollar un plan de investigación y evaluación de la situación ambiental actual de la Bahía de Corral.

### **RESULTADOS ESPERADOS.**

1. Informe de sistematización bibliográfica de situación ambiental y las principales fuentes de contaminantes que históricamente han afectado a la Bahía de Corral.
2. Identificación de la información de los principales usos y amenazas que afectan a los bancos de recursos bentónicos de la Bahía de Corral, según la percepción de los miembros del comité.
3. Propuesta cartera de proyectos de investigación, que identifique e incluya solución para las brechas de información y requerimientos técnicos, indicando posibles fuentes de financiamiento para realizar investigación ambiental en la Bahía de Corral.

Se adjunta informe de avance como anexo.

### **5.3.- Actividades asociadas al objetivo específico 4**

**OE4.** Desarrollar las gestiones necesarias para permitir la elaboración y difusión de la información que sea requerida por el Comité y/o la Subsecretaría, dentro del marco presupuestario definido para esta actividad.

Para este objetivo se cuenta en el equipo a profesional de radio que graba la reunión y saca cuñas a los participantes sobre los temas tratados en la reunión para difundir en

radio FM Siempre y en portal de Fipasur. Este año, se le ha solicitado que elabore comunicados de prensa después de cada reunión.

La reunión de enero se pudo hacer normalmente, luego para la reunión del 16 de marzo, cualquier información pasó a segundo plano luego de la expansión del COVID-19 en el mundo y no se hizo la nota respectiva.

## Bahía de Corral: Primera reunión de Comité Huepo y Navajuela

por [navajueladmin](#) | Feb 2, 2020 | [Noticias](#) |



Se definió que unas de las prioridades es regularizar la situación de pescadores que trabajan en la bahía.

Con la presencia de la mayoría de integrantes del Comité de Manejo Huepo y Navajuela de la Bahía de Corral, se realizó la primera reunión del año 2020 en el Salón Los Canelos del Hotel Melillanca de la comuna de Valdivia (región de Los Ríos), encuentro que fue presidido por el profesional de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura IX – XIV Regiones, Alejandro Riedemann.

Por definición, los comités de manejo son organismos consultivos y asesores de la autoridad pesquera, integrados por los principales representantes sectoriales de cada pesquería, así como funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, (Subpesca) y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca).

Dentro de los acuerdos tomados, se destaca la calendarización de las reuniones del presente año, como así invitar a participar a la Armada de Chile. Otro de los temas que acaparo la atención de los representantes del comité, se refiere a la nómina de actores que trabajan en los recursos Huepo y Navajuela, y ordenar el Registro Pesquero.



El representante de la Unidad de Recursos Bentónicos de la Subpesca, Gabriel Jerez, profesional que supervisa el funcionamiento del comité señaló que «el comité ha ido alcanzando cada vez niveles de madures y reflexión mayor, esta primera sesión del año lo demuestra, fijamos el calendario del año y se discutieron temas relevantes para los pescadores de la Bahía de Corral. Sin duda, este es uno de los comités que demuestra más simetría en la forma como los pescadores y los profesionales de las instituciones abordan los temas. Para los pescadores no son desconocidas las temáticas técnicas, y para los representantes institucionales no les son desconocidas las formas y los problemas de los pescadores, este es un comité maduro», indicó el profesional de la Subpesca.

Para el pescador artesanal, representante del Sindicato de Pescadores y Buzos Mariscadores Balneario de Niebla, (Caleta el Piojo) Sergio Agüero, en los cinco años de funcionamiento del Comité Huevo y Navajuela, ha servido para crear un plan de manejo, realizar estudios científicos, conocer el estado actual de los bancos de navajuela, huevo y choritos, en la Bahía de Corral. «El comité ha servido para individualizar a los pescadores que realmente hacen el esfuerzo, y de manera de proteger el recurso logramos aumentar la talla de extracción de la navajuela en 6 centímetros y para el Huevo se aprobó por mayoría de los integrantes del comité una veda de dos años». Destacó el pescador

El profesional de la Dirección Zonal de Pesca, Alejandro Riedemann, se refirió a la primera reunión del año, destacando la participación de los representantes de la pesca artesanal. Sobre la regularización de los pescadores en el registro pesquero, aseveró que «la idea siempre ha sido tratar de regularizar la situación de las personas que trabajan en la Bahía de Corral, estamos muy cerca de regularizar a la mayor cantidad posible, no quiero dar números porque esos números varían con el tiempo, pero ya tenemos un universo acotado de personas podrían regularizar su situación».

Nota publicada en

<http://www.comitenavajuelahuevo.appchile.org/2020/02/02/bahia-de-coral-primera-reunion-de-comite-huevo-y-navajuela/>

<https://www.aqua.cl/2020/02/02/bahia-de-coral-primera-reunion-de-comite-huevo-y-navajuela/#>

Otra nota importante fue cuando logramos tener la primera reunión virtual del Comité de manejo el 10 de julio de 2020.

<https://www.aqua.cl/2020/07/06/por-primera-vez-pescadores-del-comite-de-manejo-de-recursos-bentonicos-de-la-bahia-de-coral-se-reunen-virtualmente/#>

<https://www.masvaldivia.cl/blog-post/por-primera-vez-pescadores-artesanales-del-comite-de-manejo-de-recursos-bentonicos-de-la-bahia-de-coral-se-reunen-virtualmente/>

<http://cruceinformativo.cl/por-primera-vez-pescadores-artesanales-del-comite-de-manejo-de-recursos-bentonicos-de-la-bahia-de-coral-se-reunen-virtualmente/>

[http://www.fipasur.cl/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=1245:por-primera-vez-pescadores-artesanales-del-comit%C3%A9-de-manejo-de-recursos-bent%C3%B3nicos-de-la-bah%C3%ADa-de-coral-se-re%C3%BAnen-virtualmente&Itemid=102](http://www.fipasur.cl/index.php?option=com_k2&view=item&id=1245:por-primera-vez-pescadores-artesanales-del-comit%C3%A9-de-manejo-de-recursos-bent%C3%B3nicos-de-la-bah%C3%ADa-de-coral-se-re%C3%BAnen-virtualmente&Itemid=102)

## Por primera vez pescadores artesanales del Comité de manejo de recursos bentónicos de la Bahía de Corral se reúnen virtualmente.



Valdivia 03 julio 2020 – Pescadores artesanales integrantes del Comité de Manejo de la Bahía de Corral, participaron de inédita reunión experimental, vía zoom, la cita se dio con el fin de capacitarlos en el uso de esta plataforma para futuras reuniones del comité, que debido a la pandemia Covid -19 no ha sido posible realizar.

Con la presencia del Director Zonal de Pesca de las regiones IX y XIV Oscar Saavedra y el Profesional de la DZP Alejandro Riedemann, los integrantes del comité pudieron salir de las dudas sobre la herramienta virtual, familiarizarse con el software que se utilizará para las reuniones virtuales y utilizar los dispositivos móviles que les fueron entregados para esta etapa, por la consultora que gestiona la logística del comité.

Los pescadores integrantes del comité recibieron en comodato de parte de la consultora encargada de “Apoyo logístico y asesoría al Plan de Manejo de Pesquerías Bentónicas de la Bahía de Corral”, (APP Chile) una moderna Tablet con conexión a Internet, la que será utilizada por los integrantes mientras dure la emergencia sanitaria.

El Director Zonal de Pesca, Oscar Saavedra, destacó que todos los acuerdos que el comité tome, serán válidos jurídicamente; “tienen validez a pesar de ser hechos a distancia, yo creo que es una buena instancia, más el apoyo que nos está dando la consultora con los hardware, ayudarles a usar los equipos, a conectarse, me parece que vamos por buen camino; incluso nos permite tener reuniones en forma más periódica, o grupos de trabajo más chicos.

Yo creo que hay que sacarle provecho a este nuevo hábito que se nos está imponiendo por necesidad”.

José Martel del Sindicato de Pescadores de Los Molinos; “me parece como nueva iniciativa, muy bien, me parece que hay que aprender de esto, que es nuevo para nosotros, hay que empezar a acostumbrarse”.

Opinión similar es la que tiene el pescador artesanal Silvano Escobar; “es un excelente medio, ya que nos beneficia a todos nosotros, yo no soy un experto en tecnología pero por la esta situación que vivimos como país, estoy aprendiendo y nos será de gran ayuda”.

La reunión oficial del comité de manejo, quedó fijada para el día viernes 10 de julio 2020, a las 15:00 horas, a través de la plataforma zoom.

Por otra parte, se está trabajando con diseñador gráfico que apoya las redes sociales y gráficas para invitaciones a las actividades que realizamos. Elaboramos un pendón, pero dadas las condiciones actuales no lo imprimimos.



También se cuenta con informe de seguimiento de la operación del comité que se puede distribuir a los miembros y un sitio web para difusión de las actividades, el cual se encuentra actualizado a la fecha de este informe, en el siguiente link.

<http://www.comitenavajuelahuepo.appchile.org/>

## 6.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Se ha ejecutado el 100% de las actividades comprometidas en el proyecto, con un 70% de recursos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y un 30% de recursos propios.

Tabla 11.- Se detalla la ejecución presupuestaria por ítem

ITEM	SUB ITEM	NOMBRE / DETALLE ACTIVIDAD	MESES	SUBTOTAL	TOTAL
Administración	Recursos humanos	Claudio Barrientos (Jefe Proyecto)	8	700.000	4.250.000
		Griselda Ilabel (Facilitador/moderadora)	8	700.000	
		Noemí Solar (Encargada de Actas)	8	700.000	
		Hugo Moreira (Encargado difusión)	8	450.000	
	Gastos de administración	Contadora + garantías + administración		850.000	
	Imprevistos	Imprevistos ejecución (ampliación garantías, capacitación Pescadores uso tablets, otros.)		850.000	
Comité de manejo	5 Reuniones	Salones + Compra tablets + conexiones a internet	5	5.000.000	6.800.000
	Operación	Viáticos + combustible + bono movilización pescadores + material fungible	1	1.800.000	
Asesoría experta	Honorarios asesores	Honorarios asesores	1	1.700.000	4.590.000
	Talleres técnicos	Estudio Bahía Corral	1	1.700.000	
	Operación	Operación	1	1.190.000	
Difusión	Difusión sitio web	Actualización sitio web	2	360.000	1.240.000
	Difusión radial	Difusión en medios de comunicación	1	880.000	
Presupuesto ejecutado					16.880.000